



2011 - 2025



Plan de desarrollo San Pedro Ayampuc Guatemala

Agosto 2011

<p>02.01.02 CM 0107</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pedro Ayampuc. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Pedro Ayampuc, Guatemala. SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>94 p. il.; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN: CM 0107)</p> <p>1. Municipio. 2. Desarrollo Local. 3. Planificación Municipal. 4. Planificación Territorial. 5. Planificación del Desarrollo. 6. Objetivos del Desarrollo del Milenio.</p>
---------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Pedro Ayampuc, Guatemala. Guatemala, Centro América
PBX: 66401380

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

Eduardo Ávalos Figueroa
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Pedro Ayampuc

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Israel Morales
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Guatemala

Equipo facilitador del proceso

Salvador Hernández
Director (a) Municipal de Planificación, San Pedro Ayampuc

María de Lourdes Oliva Palencia
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Guatemala

Rodolfo Stuardo Campos
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Guatemala

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

ÍNDICE GENERAL

	PAGINA
I PRESENTACION	1
II INTRODUCCION	2
III ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV OBJETIVOS	6
4.1. Objetivo General	6
4.2. Objetivos Específicos	6
V METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION	7
VI DIAGNOSTICO	9
6.1. Distribución geográfica y demográfica	9
6.1.1. Ubicación geográfica y sub-regionalización municipal	9
a. Ubicación	9
b. Colindancias	9
c. Estructura espacial o distribución actual	10
d. Micro-regionalización	10
6.1.2. Demografía	13
a. Población	13
b. Crecimiento poblacional	13
c. Población por grupos de edad	13
d. Concentración y densidad poblacional	13
e. Población según grupo étnico	14
f. Condiciones de vida	14
g. Flujos migratorios	14
h. Índice de desarrollo	14
6.2. Historia, cultura e identidad	14
a. Historia	14
b. Fiesta patronal	15
6.3. Dimensiones	16
6.3.1. Dimensión social	16
a. Salud	16
b. Seguridad alimentaria	23
c. Educación	25
d. Servicios básicos	30
e. Seguridad ciudadana	34
f. Conclusión dimensión social	34
6.3.2. Dimensión ambiental	37
a. Recursos naturales	37
b. Suelos	37
c. Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH)	39
d. Gestión de Riesgo (GR)	43
e. Saneamiento ambiental	45

	f. Conclusión dimensión ambiental	46
	6.3.3. Dimensión Económica	47
	a. Empleo y migración	47
	b. Desarrollo productivo	48
	c. Mercado y condiciones del entorno	51
	d. Servicios	51
	e. Conclusión dimensión económica	53
	6.3.4. Dimensión Político Institucional	55
	Administración local e instituciones públicas y	55
	a. privadas	
	b. Funcionamiento del gobierno municipal	55
	c. Formas de organización comunitaria	56
	d. Conclusión dimensión político institucional	57
	6.4 Modelo de Desarrollo Territorial Actual	59
VII	PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	64
	7.1 Visión	64
	7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	64
	7.3 Ejes de desarrollo	67
	7.4 Matrices de planificación	69
VIII	BIBLIOGRAFÍA	75
IX	ANEXOS	77
X	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	84

Índice de cuadros

No.	DESCRIPCIÓN	PAGINA
1.	Ubicación y cobertura estimada de los servicios de salud	16
2.	Estadísticas vitales de salud	17
3.	Evolución de la inscripción en todos los niveles 2003-2009	26
4.	Cobertura vegetal y uso de la tierra	39
5.	Nacimientos de agua localizados	40
6.	Mapeo institucional	55
7.	Asociaciones pro-mejoramiento comunitario	57

Índice de mapas

No.	DESCRIPCION	PAGINA
1	Microrregionalización	12
2	Dimensión social	36
3	Dimensión Ambiental	42
4	Amenazas y vulnerabilidades	44
5	Dimensión Económica	54
6	Dimensión político institucional	58
7	Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-	63
8	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-	66

Índice de gráficos

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	División político administrativo municipal	10
2	Pirámide poblacional	13
3	Diez primeras causas de morbilidad	18
4	Principales causas de morbilidad materna	18
5	Diez principales causas de mortalidad	19
6	Establecimientos educativos por nivel y sector que los atiende	25
7	Índice de avance educativo	27
8	Nivel educativo de la población	28
9	Porcentaje de usuarios electrificados	33
10	Pendientes de los suelos	38
11	Formas de eliminar la basura	45

Índice de recuadros

No.	DESCRIPCION	PAGINA
1	Mortalidad materna	21
2	Asistencia en partos	22
3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	23
4	Pobreza y pobreza extrema	24
5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	29
6	Relación entre hombres y mujeres en educación	30
7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	32

Índice de matrices

No.	DESCRIPCION	PAGINA
1	Perfil socio-económico	49
2	Matriz de potencial económico	50
3	Eje de desarrollo 1: Organización municipal y comunitaria	69
4	Eje de desarrollo 2: Adecuada infraestructura municipal en servicios públicos	70
5	Eje de desarrollo 3: Ordenamiento del uso del suelo, el ambiente y los recursos naturales	72
6	Eje de desarrollo 4: Diversificación de la productividad local	74

Índice de figuras

No.	DESCRIPCION	PAGINA
1	Ubicación municipio San Pedro Ayampuc	9

GLOSARIO DE ACRÓNIMOS
(Siglas utilizadas)

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DAS	Dirección de Área de Salud
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación Productiva
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PNC	Policía Nacional Civil
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial-SEGEPLAN-

I. PRESENTACION

En la presentación se incluirá un documento elaborado por el Señor Alcalde Municipal del municipio al que pertenece el PDM.

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Pedro Ayampuc del departamento de Guatemala constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 11 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico

¹De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).

2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos

⁴Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

En el municipio de San Pedro Ayampuc no se ha realizado una planificación territorial. Uno de los primeros ejercicios de planificación llevados a cabo en el municipio fue el de formulación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, aprobada por el gobierno en el mes de noviembre del año 2001, para enfrentar la pobreza generalizada. La estrategia tuvo su fundamento en: a) la atención preferencial del área rural b) el fortalecimiento y descentralización de la gestión pública y c) la participación ciudadana.

La metodología incluyó el diagnóstico municipal, fue el análisis estratégico municipal y su viabilidad para su implementación, producto de este ejercicio se elaboró una Caracterización Municipal.

Con el propósito de formular el Plan de Desarrollo Municipal y Departamental, la SEGEPLAN ha implementado el proceso de gestión del desarrollo con una metodología participativa, del cual este documento forma parte.

En el municipio de San Pedro Ayampuc, al realizarse el diagnóstico, se estableció que las actividades de planificación son orientadas por el Plan de Gobierno Municipal al carecer de un Plan de Desarrollo, siendo el que rige las acciones que se implementan en el mismo.

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud,

⁵El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Distribución geográfica y demografía

6.1.1 Ubicación y distribución geográfica/ Sub-regionalización municipal

a. Ubicación

El municipio de San Pedro Ayampuc se encuentra ubicado en la parte nor-oriental del departamento de Guatemala, en la cuenca hidrográfica del río Motagua en la Región Metropolitana. Tiene una extensión de 113 kilómetros cuadrados (Instituto Geográfico Nacional) y se encuentra ubicado en la latitud $14^{\circ}46'40''$ y longitud $90^{\circ}27'10''$, a una altura de 1,160 metros sobre el nivel del mar. Su cabecera municipal se encuentra ubicada a 23 kilómetros de la ciudad de Guatemala.

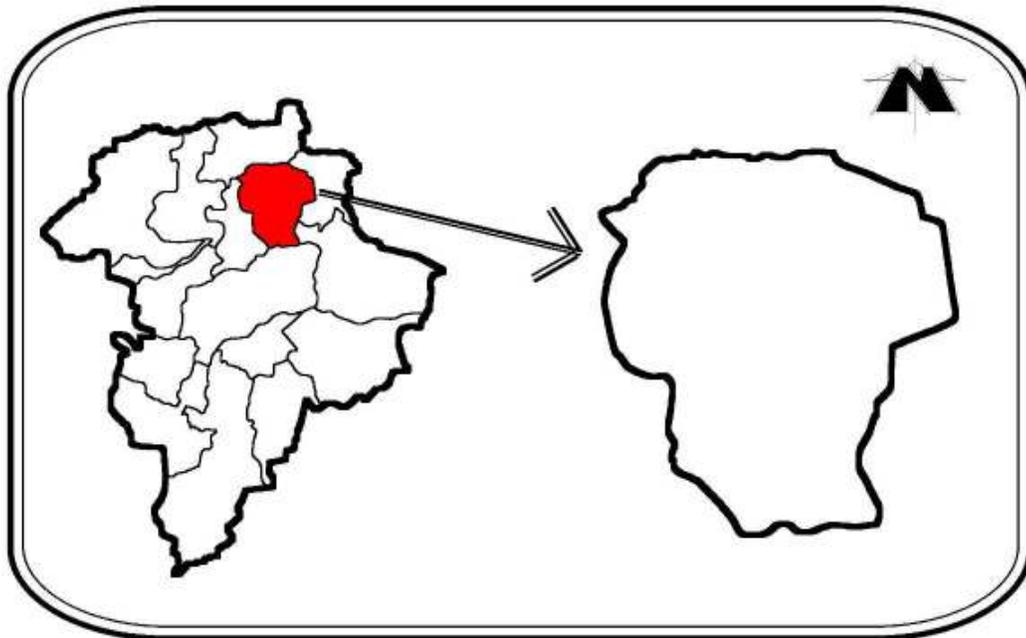


Figura 1. Ubicación municipio San Pedro Ayampuc. Fuente: Elaboración propia con base de Mapa Base de municipios de SEGEPLAN.

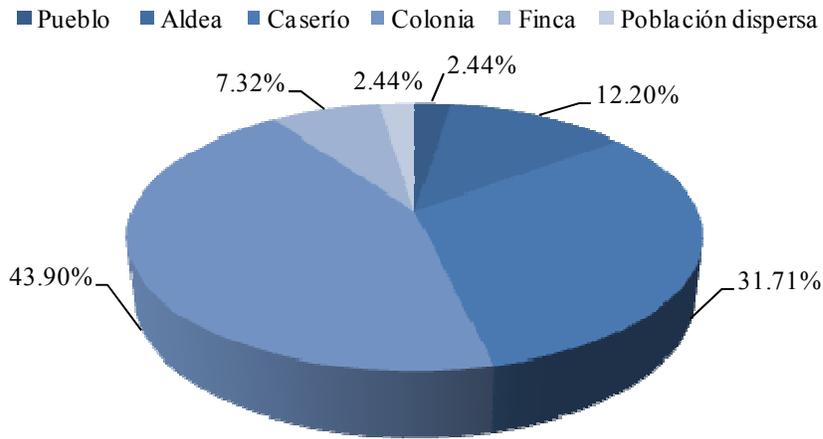
b. Colindancias

San Pedro Ayampuc colinda al norte con el municipio de Chuarrancho (Guatemala); al este con los municipios de San José del Golfo y Palencia (Guatemala); al sur con el municipio de Guatemala (Guatemala); al oeste con el municipio de Chinautla (Guatemala).

c. Estructura espacial o distribución actual

Con base en los datos del INE el 53% corresponde a asentamientos con características rurales y el 47% son de tipo urbano.

Gráfico No. 1
División político administrativo municipal
San Pedro Ayampuc, Guatemala



Fuente: Censo INE, 2002.

El 43.90% por ciento del municipio está integrado por colonias (18 reconocidas oficialmente) y el porcentaje restante está compuesto por 1 pueblo, 5 aldeas, 13 caseríos, 3 fincas y 1 población dispersa, lo cual indica el porcentaje elevado de urbanización que ha experimentado el municipio.

La cabecera municipal de San Pedro Ayampuc está dividida en 15 cantones: El Centro, Los Martínez, El Copalar, El Calvario, El Centro de Salud, El Cementerio, Pueblo Nuevo, El Aguacate, Los Suretes, La Laguna, El Centro, Las Quebraditas, El Cerrito, Punta del Pueblo y La Cumbre.

d. Micro regionalización

Para efectos de planificación, el municipio de San Pedro Ayampuc, se divide en cuatro micro-regiones, tomando como criterio la densidad y la dinámica de su población, el uso del suelo y otras dinámicas de desarrollo.

El mapa siguiente muestra gráficamente la micro regionalización propuesta para desarrollar la planificación y la ejecución de los proyectos de desarrollo para el municipio, estas áreas presentan las siguientes características:

Microrregión 1:

Comprende el casco urbano municipal en donde se encuentran concentrados muchos de los servicios. Sin embargo, la urbanización de las colonias ha descentralizado algunos de ellos. Como cabecera municipal mantiene la sede del gobierno municipal y algunos edificios públicos, así como el parque y la iglesia.

Microrregión 2:

Localizada al sur de la cabecera municipal, aquí se encuentran asentadas las colonias del municipio de San Pedro Ayampuc. Se caracteriza por tener una mayor densidad poblacional; cerca del 50% de sus habitantes viven en esta área. De esta área se genera uno de los flujos de migración laboral hacia la ciudad capital y otros municipios.

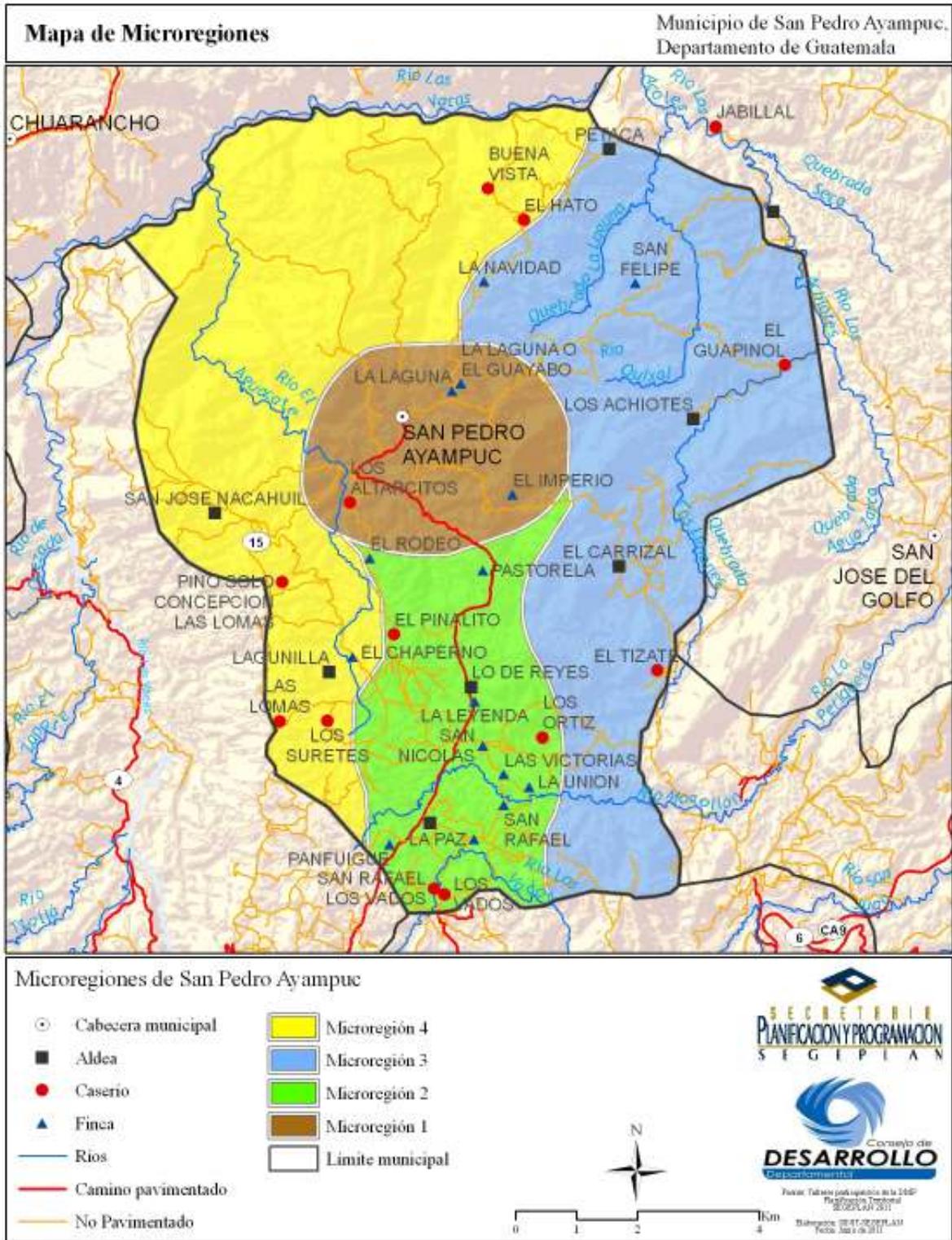
Microrregión 3:

Se encuentra en el área nor-oriental del municipio y está conformada por lugares poblados con características rurales. La densidad de población es menor y la región es montañosa. En ésta área se encuentran localizadas las plantaciones agrícolas y los habitantes viven de la agricultura.

Microrregión 4:

Esta región se caracteriza por ser menos poblada. El mayor centro poblado ubicado en ella es San José Nacahuil. El área es montañosa y sus suelos son afectados por la erosión. Aún así, en esta zona se practica una agricultura de subsistencia, produciendo maíz y frijol.

Mapa No. 1
Microrregionalización
San Pedro Ayampuc, Guatemala



6.1.2 Demografía

a. Población

Con relación a los datos generales de la población de San Pedro Ayampuc, se tiene una estimación para el año 2009 de 65,280 habitantes. Según datos del Censo INE 2002, el 65.9% vive en el área rural y el 34.1% en el área urbana.

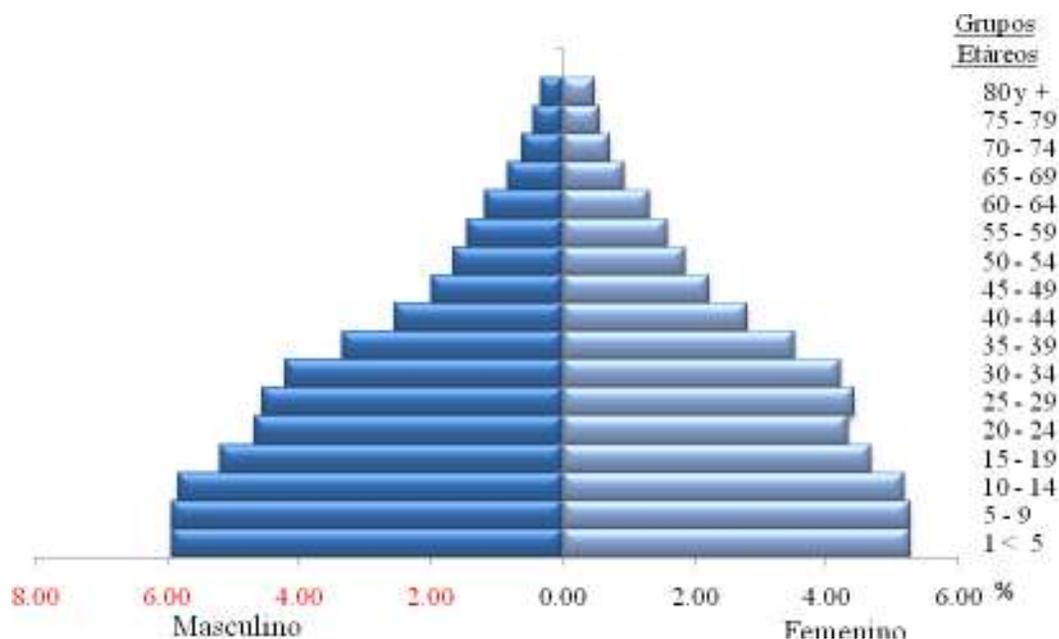
b. Crecimiento poblacional

Para el año 2009 se proyectó una población de 65,280 habitantes, con un promedio de crecimiento del 4.69 aproximadamente.

c. Población por grupos de edad

La población en el municipio es joven ya que el 43.77% está comprendido entre las edades de 0 y 19 años, un 42.81% de 20 a 49 años, un 3.51% de 50 a 55 años y el porcentaje de la población mayor de 65 años es del 4.89 %.

Gráfico No. 2
Pirámide poblacional 2009
San Pedro Ayampuc, Guatemala



Fuente: Censo INE, 2002.

d. Concentración y densidad poblacional

Es uno de los siete municipios menos poblados del departamento con una densidad poblacional de 435 habitantes/km², que conforman aproximadamente el 2.14% de la población

del departamento de Guatemala.

e. Población según grupo étnico

En el municipio de San Pedro Ayampuc existen 12,197 personas indígenas lo que representa un 27.1% del total de la población del municipio.

f. Condiciones de vida

La proporción de la población que vive en pobreza extrema es mínimo (4.2%); la pobreza general es del 31.2%, lo que significa que de acuerdo a los compromisos de Estado contenidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM- falta un 0.8% para alcanzar la meta municipal que es de 3.4% relacionado con la pobreza extrema. Según el estudio realizado por la SEGEPLAN⁶ el municipio está considerado en un rango ALTO, en donde los factores que se toman en cuenta para medir la calidad de vida de los habitantes son: vulnerabilidad alimentaria, marginación, pobreza, pobreza extrema, precariedad ocupacional, asistencia escolar, servicios sanitarios, abastecimiento de agua, hacinamiento, calidad de vivienda y retardo de talla.

g. Flujos migratorios

En cuanto a los flujos migratorios y, según los resultados del mapeo participativo, se puede indicar que la migración es del municipio de San Pedro Ayampuc a la ciudad capital en forma constante, debido a la cercanía y búsqueda de fuentes de trabajo. Además, la población se moviliza a otros lugares poblados como Nacahuil, Los Altarcitos, El Guayabo y El Hato y a otros municipios como Chinautla en menor escala.

h. Índice de desarrollo

En lo referente al Índice de Desarrollo Humano, constituido por las variables: salud, educación e ingresos, San Pedro Ayampuc tiene un IDH de 0.719 para el año 2002, muy cercano al promedio para el departamento.

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

Inicialmente llamado YAMPUC (Lugar o pueblo entre cerros), el origen del municipio se remonta a antiguas controversias entre quichés y cakchiqueles, que luego dio origen a una gran insurrección por diferencias de liderazgo y sectarismo, comandadas por el líder indígena CAY-JUNAJUP (protector de los plebeyos o gente común), quien fue derrotado y muerto. Junto con un gran número de guerreros, produjo el apareamiento del REINO DE AYAMPUC, que abarcaba gran parte de los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala, cuya corte principal estaba asentada allí. El conquistador español Pedro de

⁶Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes junio 2008, con el apoyo de Fondo de Población de Naciones Unidas.

Alvarado encontró al jefe ACHI-CALEY (señor Principal) y a su pueblo en guerras internas y sin fuerzas para seguir luchando y, ante la superioridad de las armas de sus adversarios optaron por rendirse. No obstante, los naturales de Ayampuc, presentaron férrea resistencia a la dominación española; según escribió el Cronista español Fray Francisco Ximenes⁷. En este libro se enfatiza la traición del Rey ZINACAH, último de los reyes cakchiqueles, quien buscó la alianza española para vencer a los quichés.

Una vez pacificados los pueblos, se ordenó la formación de pueblos urbanizados en contra de la voluntad de los indígenas a vivir en forma dispersa. Sin embargo, los conquistadores se maravillaron de encontrar a su llegada hermosas ciudades muy pobladas y fortificadas; fue donde Pedro Ramírez de Quiñones en 1540, es encomendado a convencer a los caciques para la organización de sus pueblos, con las características actuales, nombrándolo según el santo de la fecha de fundación. Así, surgió en 1,549 conservando aun su nombre indígena original, con la diferencia de agregarle la letra “A”, como una adaptación al idioma español. (Según algunos naturales, YAMPUC, en idioma cakchiquel significa “Lugar o pueblo entre cerros”, ya que, efectivamente el actual municipio de San Pedro Ayampuc está rodeado de cerros y cubiertos de hermosos árboles de diferentes especies.

El 2 de noviembre de 1,837 se le adjudica legalmente a San Pedro Ayampuc 40 caballerías de terreno.

En el año 1,886 se ordenaron nuevas medidas por medio del Ing. Antonio Llerena y Oppe, cuyas medidas dieron una extensión territorial de 93 caballerías y 9,522 varas cuadradas, con base en la cual se le extendió el título de propiedad respectivo.

Por Acuerdo Gubernativo de fecha 5 de noviembre de 1,936, le fueron anexadas a San Pedro Ayampuc las aldeas: La Lagunilla, Lo de Reyes y Labor Vieja con sus caseríos, El Pueblito, Los Suretes y Los Vados y las fincas La Pastorela, Las Viñas y El Rosario. Asimismo, se suprimieron como municipios San José Nacahuil y San Antonio Las Flores y se anexan a San Pedro Ayampuc.

b. Fiesta patronal

San Pedro Ayampuc celebra su fiesta titular el primer Viernes de Cuaresma.

⁷“Historia de La Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala”.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Cobertura

Según información proporcionada por los actores en los talleres realizados como parte del proceso de planificación territorial, respaldados por datos consignados para el municipio, se presentan los siguientes indicadores.

En cuanto a la infraestructura de salud del municipio, se cuenta con 1 centro de salud, 7 puestos de salud y 1 Laboratorio.

Cuadro No. 1
Ubicación y cobertura estimada de los servicios de salud
San Pedro Ayampuc, Guatemala

Servicio de Salud	Localidad	Nº de Habitantes
Centro de Salud	Cabecera municipal	17,661
Puesto de Salud	Petaca	485
Puesto de Salud	El Hato	485
Puesto de Salud	La Lagunilla	2048
Puesto de Salud	San Rafael los Vados	1.286
Puesto de Salud	San José Nacahuil	3,292
Puesto de Salud	El Carrizal	3,231
Puesto de Salud	San Antonio El Ángel,	1,615

Fuente: Ministerio de Salud Pública. Red de Servicios.

El laboratorio que se menciona funciona en el centro de salud de la cabecera municipal. Cada uno de los puestos de salud atiende a la población de la aldea y a las comunidades cercanas, por lo que movilidad interna de salud es relativamente baja y, además, los mismos se encuentran en lugares equidistantes. Debido a la cercanía del municipio, sus habitantes viajan a la ciudad capital en búsqueda de atención médica, especialmente a los hospitales nacionales.

La red de servicios existente en el municipio realiza la cobertura y con los servicios que presta se han establecido estadísticas vitales para el año 2009.

Morbilidad y mortalidad

Con las estadísticas generadas por el sistema de salud, se puede concluir que la tasa de natalidad es baja en el municipio y que los casos de morbilidad general son altos al ser de 175 por cada 1000 habitantes por lo que debe realizarse esfuerzos a fin de reducir este indicador, al igual que el de los niños nacidos con bajo peso que es de 128 por cada mil niños nacidos vivos.

En cuanto a la tasa de mortalidad materna que es de 0.58 en decremento como puede observarse por la cobertura de atención médica que se tiene en la atención de partos que es del 85 %, y de comadronas que fue reportado en un 14 %.

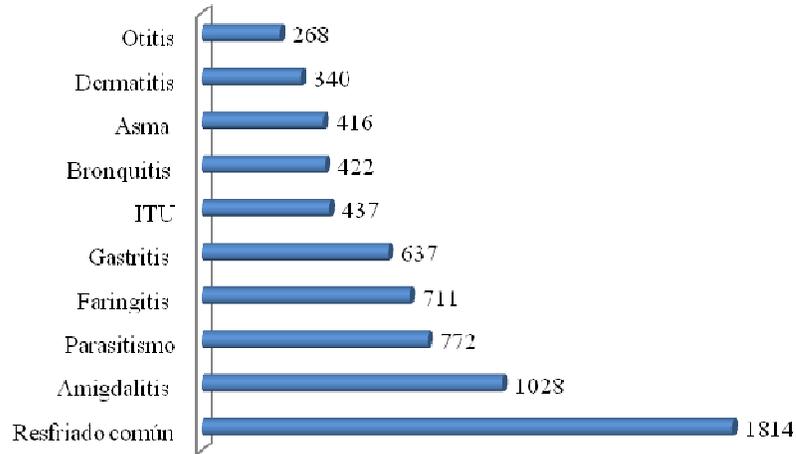
Cuadro No. 2
Estadísticas vitales de salud
San Pedro Ayampuc, Guatemala

Tasa de Natalidad	Tasa de Morbilidad General	Tasa de Mortalidad General	Tasa de Mortalidad Infantil	Tasa de Mortalidad Materna	Tasa de Recién Nacido de Bajo Peso
(No. Recién Nacidos vivos / Pob.) X 1000	(No. Enfermos/Pob.) X 1000	(Total Defunciones / Pob. Total) X 1000	(Defunciones < 1 año / Nacidos Vivos) X 1000	(Total Defunciones MEF / Pob. MEF) X 1000	Recién Nacidos Vivos < 5.8 Lbs./Recién Nacidos Vivos x 1000
6.4204	175.6598	1.6999	7.0921	0.5822	127.6595

Fuente: Ministerio de Salud Pública.Sala Situacional, 2008.

En la siguiente gráfica se muestran las 10 principales causas de morbilidad general reportadas para el municipio por MSPAS. Estas causas de morbilidad manifiestan que las afecciones relacionadas con el sistema respiratorio tienen una gran incidencia.

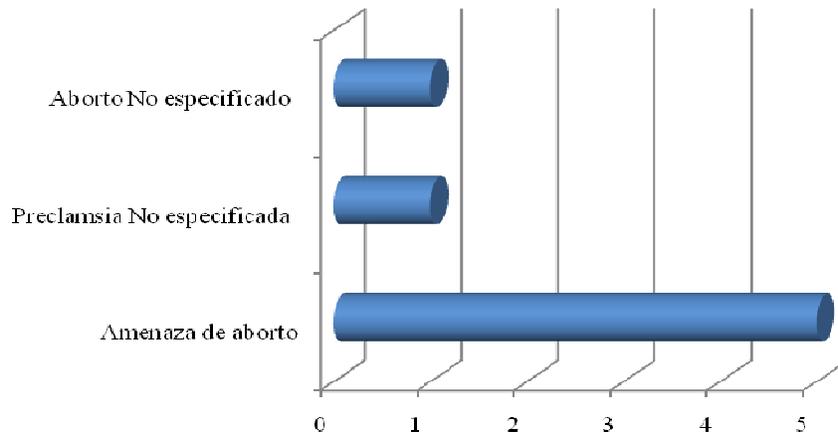
Gráfico No. 3
Diez primeras causas de morbilidad
San Pedro Ayampuc, Guatemala



Fuente: Ministerio de Salud Pública, Sala Situacional, 2008.

En relación a las causas de morbilidad materna se presentaron siete casos generados por causas naturales y fueron objeto de los controles necesarios, contribuyendo con ello a reducir la tasa de mortalidad materna.

Gráfico No. 4
Principales causas de morbilidad materna
San Pedro Ayampuc, Guatemala



Fuente: Ministerio de Salud Pública, Sala Situacional, 2008.

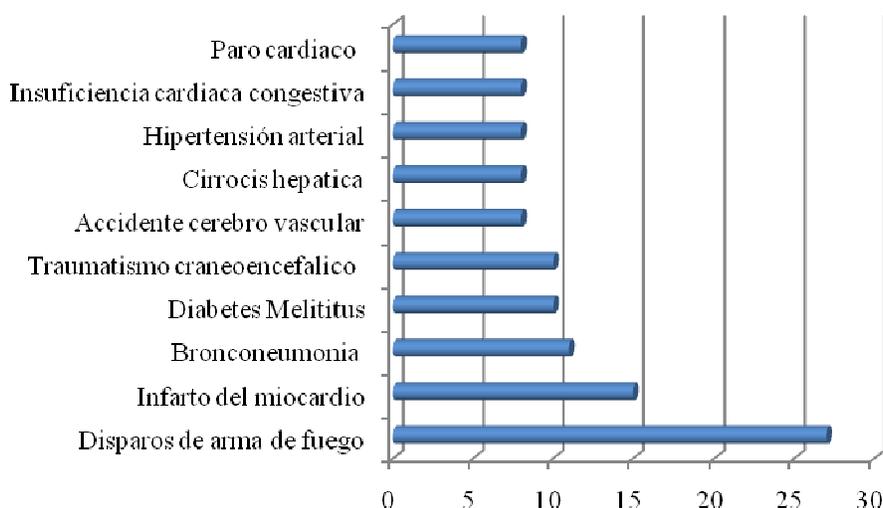
En cuanto a las principales causas de morbilidad infantil las tres principales causas son los resfriados comunes, faringitis y bronquitis con lo que se puede resaltar que vuelven a prevalecer las enfermedades respiratorias.⁸

⁸ SIGSA- Estadísticas 2008 San Pedro Ayampuc

Las diez principales causas de mortalidad en el municipio se presentan en el gráfico siguiente, en la misma sobresalen los causados por problemas del sistema circulatorio con el 42% y las causadas por disparo de arma de fuego con el 24%, el 34% restante se distribuye en las causadas por cirrosis hepática, traumatismo craneo encefálico, diabetes mellitus y bronconeumonía.

Las causas de mortalidad infantil en el año 2008, fueron diversas pero sobresale que el 30% de las mismas corresponde a la bronconeumonía, lo que resalta problemas del sistema respiratorio.⁹

Gráfico No. 5
Diez principales causas de mortalidad
San Pedro Ayampuc, Guatemala



Fuente: Ministerio de Salud Pública. SIGSA.

Otro aspecto importante a resaltar en aspectos de salud es el repunte de embarazos de adolescentes que en los años 2007 a 2009 se ha incrementado del 13.4 al 17.9%, considerando que el dato para 2009 es parcial ya que es el reporte del primer semestre.

Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el compromiso del País es reducir a 62 muertes por cada 100,000 nacidos vivos para el 2015. Este índice de mortalidad infantil ha experimentado una reducción considerable en las últimas dos décadas, de acuerdo a los datos consignados en las cuatro Encuestas Nacionales de Salud Materno Infantil -ENSMI- realizadas en 1987, 1995, 1998 y 2002 que han sido de 73, 51, 45 y 39 por cada 1,000 nacidos vivos, respectivamente. Para el área de salud en la que se encuentra localizado San Pedro Ayampuc es de 69.71 para el año 2007.

⁹-SIGSA- Estadísticas San Pedro Ayampuc, 2008.

Esto indica que el ODM está cerca de ser cumplido, aunque es de considerar que en Guatemala la mortalidad infantil todavía se mantiene en niveles superiores a los restantes países de América Latina con un grado de desarrollo similar. Además, el índice es considerablemente más alto en el área rural de algunas regiones del país, y este municipio tiene estas características por lo que debe realizarse esfuerzos para contribuir a la baja de estos indicadores.

Para el caso de San Pedro Ayampuc, el MSPAS, a través de la Sala Situacional del municipio, reporta que la mortalidad infantil por cada 1,000 nacidos vivos son 7. Esto es menor al índice a nivel nacional pero como se observa en los indicadores de mortalidad prevalecen las causadas por afecciones al sistema respiratorio, debiendo realizarse esfuerzos para mejorar este aspecto. Esta problemática se manifiesta en los indicadores de morbilidad infantil en donde el mismo tipo de afecciones prevalece.

El mejor nivel educativo de la población influye para que las personas no busquen atención empírica, lo cual ha contribuido a mejorar los indicadores de salud. Por otro lado, también hay que considerar que el número de pobladores del municipio es bajo siendo de los que menos habitantes tienen en el departamento. Las estrategias deben encaminarse en este caso a mantener este nivel y en otros en los que no se ha cumplido redoblar esfuerzos.

Otra consideración importante es que, de acuerdo a cifras del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social,¹⁰ recopiladas en la Sala Situacional del municipio, se reporta que los nacimientos de niños con bajo peso correspondió al 16.4% del total de nacimientos lo que constituye un porcentaje que debe ser objeto de acciones con el fin de mejorarlo, ya que este aspecto se constituye en causal de morbilidad y mortalidad infantil.

En cuanto a la situación de la epidemia VIH-SIDA, los servicios de salud reportan la realización de pruebas VIH y pruebas en mujeres embarazadas, así como la detección de un caso de VIH(+) confirmado en el municipio. Y se deberá formular políticas y acciones que permitan que esta epidemia no avance. Cumpliendo con la Meta 6 de los ODM, que señala que se debe combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Las causas de mortalidad y morbilidad ocurren por afecciones respiratorias y digestivas, así como a diferentes tipos de infecciones.

¹⁰-SIGSA- Estadísticas San Pedro Ayampuc, 2008.

Recuadro No.1
Mortalidad materna
San Pedro Ayampuc, Guatemala

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 nacidos vivos”.
Descripción	Casos/Razón	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0	<p>Para el nivel municipal se reportan cero número de casos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>No se reportan casos a nivel municipal, pero se considera importante la implementación de programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, también es importante el aumento de la atención prenatal.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010.</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	123	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010.



Recuadro No.2
Asistencia en partos
San Pedro Ayampuc, Guatemala

Atención del parto		ODM 5: Mejorar la salud materna
Atención recibida	%	
Médica	85.3%	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 nacidos vivos”.</p> <p>Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera).</p> <p>En el municipio la mayoría de partos reciben atención médica, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.</p> <p>Actualmente se cuenta también con el servicio que brindan un grupo de comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010.</p>
Comadrona	14.4%	
Empírica	0.1%	
Ninguna	0.2%	

Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010.



Recuadro No.3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Pedro Ayampuc, Guatemala

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	19	24
Departamental	16	19
Nacional	30	42

ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2021

- ✓ De 21 a 5 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 15 a 2 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010.



Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 19 y para los menores de un año de 24.

Para contrarrestar las cifras anteriores, se deben implementar programas de educación materna, salud reproductiva, acceso a servicio de agua de calidad, servicio sanitario, salud integral para el municipio.

b. Seguridad alimentaria y nutricional

La seguridad alimentaria y nutricional es el derecho que toda persona tiene de tener acceso físico, económico y social en forma oportuna y permanente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural y un adecuado aprovechamiento para mantener una vida activa y saludable. Hay muchos factores que contribuyen a la seguridad alimentaria, entre los cuales se puede mencionar: la producción y disponibilidad de alimentos, acceso de acuerdo a los ingresos, hábitos de consumo, la utilización biológica adecuada y la educación de la población. Este último factor incide en la selección de alimentos con mejor valor nutritivo y es determinante en el caso de la madre.

La otra limitante para alcanzar una seguridad alimentaria en el municipio la constituye la pobreza y pobreza extrema que limitan el acceso a una alimentación balanceada y en cantidades apropiadas, especialmente en el caso de la niñez.

En el departamento de Guatemala, todos sus municipios tienen menos del 50% de pobreza general, excepto el municipio de Chuarrancho con 61.01% de pobreza general. El municipio

de San Pedro Ayampuc presenta un 31.24% de pobreza general. En relación a la pobreza extrema, San Pedro Ayampuc tiene un 4.17%.¹¹

Según datos obtenidos del Tercer Censo Nacional de Talla en escolares del primer grado de educación primaria del sector oficial, con edades comprendidas de 6 á 9 años. Se evaluó a 1402 niños/niñas, de las cuales 1,023 tuvieron un peso normal y 374 niños mostraron un retardo en talla total. De acuerdo a estos resultados, el municipio se ubica con un 27% de prevalencia de desnutrición crónica, en una categoría y vulnerabilidad media, ocupando el séptimo lugar de los municipios del departamento de Guatemala. Estos resultados ponen de manifiesto los problemas económicos de las familias, la morbilidad infantil, inadecuados sistemas de manejo de los desechos sólidos y la falta de agua potable, entre otros.

En conclusión, aunque el municipio se ubica en una vulnerabilidad media, según los resultados obtenidos, su tendencia es hacia una vulnerabilidad alta. Por esta razón, la SESAN ha integrado la COMUSAN (Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional) para emprender acciones preventivas y correctivas contra la desnutrición infantil. Es necesario ejercer un control, especialmente en aquellas comunidades que presentan riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional. En el municipio, de acuerdo a información obtenida en los talleres de planificación, las comunidades en alto riesgo son: El Pinalito, Lagunilla, Los Achiotos, Petaca y San Rafael Los Vados.

Recuadro No.4
Pobreza y pobreza extrema
San Pedro Ayampuc, Guatemala

Porcentaje de pobreza			ODM 1:Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día. Meta de país 11.4% % de población en condiciones de extrema pobreza. Año base 2002, para este municipio es 11.8% Meta de municipio 2015 = 0.1%. La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 4.2%, con una meta municipal de 3.5%, por lo tanto existe una brecha municipal de 0.7%. Se pretende reducir la pobreza por medio del aumento de servicios básicos de calidad, tanto en educación, salud, agua potable, servicio sanitario y por medio de la generación de nuevos empleos con medidas de seguridad para el poblador.
Niveles	Pobreza general	Pobreza extrema	
Municipal	31.2%	4.2%	
Departamental	16.35%	0.5%	
Nacional	54%	16.8%	

San Pedro Ayampuc de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como medio.



Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010.

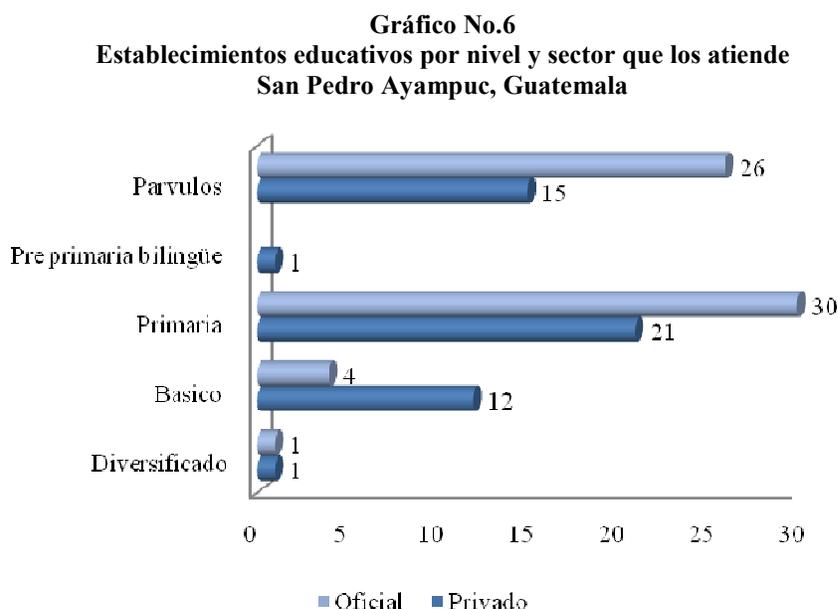
¹¹SEGEPLAN 2002

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

El municipio de San Pedro Ayampuc cuenta con 41 establecimientos de educación parvularia, 1 de preprimaria bilingüe, 51 de primaria; 21 establecimientos de educación básica por cooperativa y 2 institutos nacionales y 2 del ciclo diversificado.¹² Estos establecimientos brindan atención a los diversos centros poblados del municipio.

Los establecimientos son atendidos por el sector público, el privado y en el caso de los institutos de nivel básico por el sistema de cooperativas en cinco casos, estos últimos en la gráfica siguiente no aparecen.



Fuente:Elaboración propia con información. Estadísticas MINEDUC 2009-2010, Pág. Web MINEDUC.

Según estadísticas del Ministerio de Educación -MINEDUC- del año 2007, la tasa neta de cobertura en la enseñanza primaria fue de 100.21.

Las estadísticas muestran la evolución de la matrícula en los diferentes niveles en el municipio, la cual presenta los siguientes datos.

¹²Estadísticas MINEDUC 2009-2010, Pág. Web MINEDUC

Matriculación

Cuadro No. 3
Evolución de la inscripción en todos los niveles 2003-2009
San Pedro Ayampuc, Guatemala

NIVEL	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Párvulos	673	897	1,080	1,137	1,279	1,269	1,648
Primaria	8,311	8,792	9,097	9,652	9,563	9,454	9,820
Básico	1,480	1,623	1,739	1,948	2,310	2,504	2,640
Diversificado	23	22	37	26	nd	nd	82

Fuente: Censos de matrícula, MINEDUC Cuento Rápido 2008 y 2009.

Como puede notarse en los datos anteriores, la educación primaria cumple con el objetivo de cubrir la demanda que le es requerida en el municipio, pero esta característica se modifica en el nivel básico que presentó una tasa neta de cobertura del 44.12 en el año 2007 y el diversificado que para el mismo año tuvo una tasa de cobertura del 0.59.

De acuerdo a la información derivada del análisis de lugares poblados y mapeo participativo, la movilidad educativa se presenta, de las aldeas más cercanas a la cabecera municipal, y en ciclos básico y diversificado se movilizan los alumnos hacia la ciudad capital.

Las tasas de deserción para el municipio según los indicadores del MINEDUC se establecen, de acuerdo al nivel en: 4.43% para primaria y 4.46 % para secundaria. La tasa de terminación reportada para el año 2007 fue del 92.89% para el nivel primario y del 44.85% para el nivel básico y en cuanto a la promoción para el mismo año se reportaron los siguientes porcentajes, para el nivel de párvulos el 100%, en primaria el 89.1 % y el nivel básico el 68.4 %.¹³

Con base en los indicadores del INE para el año 2002, el índice de analfabetismo para el municipio es de 22.46% y en el índice de avance educativo el municipio presentó para el año 2006 un Índice de Avance Educativo Municipal -IAEM- en el año 2006¹⁴, de categoría Medio, con un porcentaje del 58.5% y ubicado en el puesto 108 entre los 332 municipios existentes en ese año.

Este índice mide la distancia recorrida por un municipio para alcanzar la meta de cobertura y terminación universal de los niveles de educación preprimaria, primaria y del ciclo de educación básica del nivel medio, definidos como obligatorios en la Constitución Política de la República de Guatemala (Art. 74).¹⁵

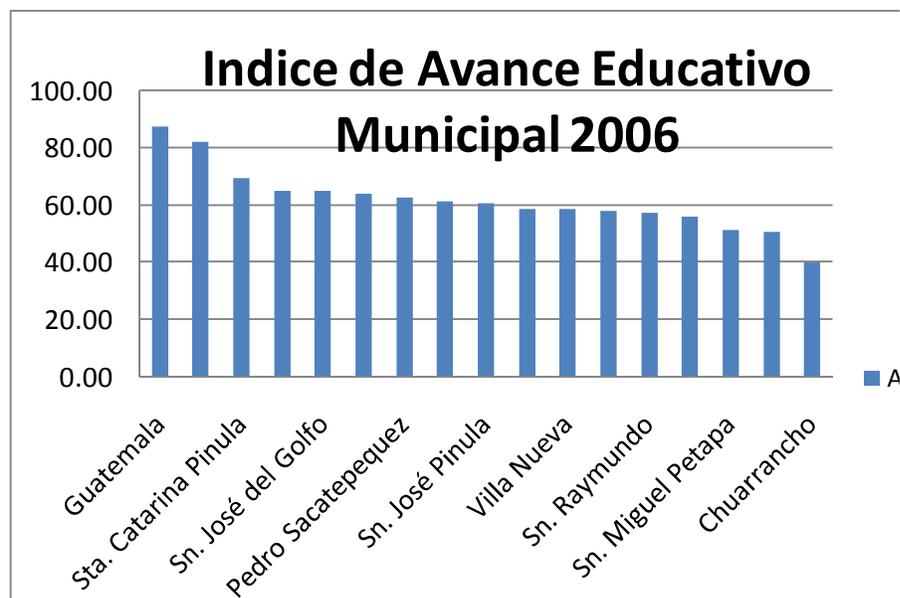
En la gráfica siguiente se presenta el Índice de Avance Educativo de los municipios del departamento y la clasificación que genera.

¹³MINEDUC Censos de matrícula

¹⁴ Índice de Avance Educativo Municipal -IAEM- 2002-2006, MINEDUC, Proyecto Dialogo USAID.

¹⁵ Índice de Avance Educativo Municipal -IAEM- 2002-2006, MINEDUC, Proyecto Dialogo USAID.

Gráfico No. 7
Índice de avance educativo
San Pedro Ayampuc, Guatemala



Fuente: Elaboración propia con información de Índice de Avance Educativo Municipal 2002-2006. Diálogo para la inversión social en Guatemala. USAID, Ministerio de Educación, 2008.

En cuanto a la educación extraescolar en la cabecera municipal, se encuentran diferentes escuelas abiertas municipales, donde se imparte cursos extracurriculares, que comprenden música, lectura, pintura, promovido por la primera dama del municipio. Las escuelas que cuentan con este programa son: Escuela Rural Mixta La Leyenda, Escuela Franklin Delano Roosevelt y la escuela Catalina de Jesús Donis de Aguilar.

El programa de alfabetización, está financiado por el programa Escuelas Abiertas del MINEDUC. Estas escuelas atienden un aproximado de 100 niños y 50 jóvenes de los cuales el 25% pertenecen al sexo femenino.¹⁶

En conclusión, se ha mejorado la cobertura, aunque se reporta en el mapeo participativo que hace falta mejorar la infraestructura educativa, especialmente en comunidades rurales. La movilidad educativa ocurre en algunas aldeas cercanas a la cabecera municipal, pero también se presenta desde la cabecera municipal a municipios vecinos y a la ciudad capital.

La información anterior permite concluir que el municipio aunque presenta avances en educación primaria, en los mismos se deberá realizar esfuerzos para mejorar la infraestructura educativa en los diferentes niveles, orientando los esfuerzos y recursos estratégicamente, ya que se ha cubierto la meta establecida en los ODM en este nivel.

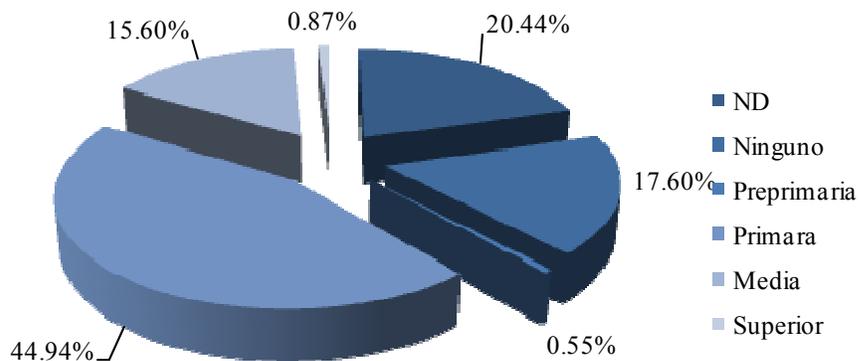
¹⁶ Mapeo participativo y OMP de San Pedro Ayampuc.

En cuanto a los niveles básico y diversificado la cobertura es muy baja y existe un gran déficit de infraestructura la cual es insuficiente para atenderla, siendo necesario esfuerzos más fuertes en estos niveles, considerando las consecuencias del crecimiento natural de la población al trasladarse de un nivel a otro.

Con la capacitación se deberá enfatizar en mejorar los aspectos productivos para los habitantes del municipio, reforzando la educación extraescolar para las personas que no tiene posibilidades de acceder a educación superior o media especializada en rama técnica.

Las acciones que se implementen permitirán modificar las características que presentó la población del municipio en el año 2002 que solamente el 16% aproximadamente había cursado el nivel medio y menos del 1% estudios universitarios. Como se observa en la grafica siguiente.

Gráfico No. 8
Nivel educativo de la población
San Pedro Ayampuc, Guatemala



Fuente: Censo Población y Viviendas, INE, 2002.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Pedro Ayampuc, Guatemala

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	91.9	71.5	88.3
Departamental**	98.93	78.13	96.5
Nacional	98.3	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60% que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 91.9% al 100%*, y superar una brecha del 8.1%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 71.5% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 28.5%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 88.3% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 11.7%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Última estimación tasa de alfabetización, 2006.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Pedro Ayampuc, Guatemala

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.93	0.99	3.80
Departamental*	0.95	0.96	1.07
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008/ SEGEPLAN 2010.
 Supervisión educativa 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 93 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 99 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado hay 380 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.07 primaria, 0.01 básico y -2.80 en diversificado.

*Última estimación, 2010

Fuente: SEGEPLAN, 2010

d. Servicios básicos

En el área rural, la mayoría de aldeas cuentan con servicio de agua potable que se surten a través de sistemas por gravedad; también cuentan con servicio de energía eléctrica y alumbrado público. Cabe mencionar que en muchos de estos proyectos han participado en forma directa los vecinos, ya sea con recursos económicos o con mano de obra.

Además, varias aldeas cuentan con salones comunales para diversos eventos sociales y culturales.

En cuanto a infraestructura de servicios, el municipio cuenta con su iglesia parroquial, un centro y siete puestos de Salud Pública, escuelas mixta rurales en casi todas las comunidades y servicios de agua potable, correos, telégrafos, servicio de buses extraurbanos y energía eléctrica.

San Pedro Ayampuc cuenta con dos vías de acceso, la más importante y que ofrece mejores condiciones de tránsito es la carretera departamental Guatemala 15 que, partiendo de la plaza central de la ciudad capital, recorre una distancia de 23 kilómetros, ésta carretera fue construida en 1978 y está asfaltada.

Algunas comunidades cuentan con carreteras con condiciones accesibles para vehículos, entre estas se encuentran la carretera que parte de la Cabecera Municipal hacia las aldeas El Hato y Petacá; de la carretera principal se desprende un ramal que conduce hacia las aldeas, el Tizate y el Carrizal, otro ramal se desprende de la antigua carretera y conduce a la aldeas San José Nacahuil. Se encuentra en construcción una nueva carretera que conectará con la carretera principal.

El INE¹⁷ reporta 9,039 viviendas formales (79%), 15 apartamentos, 82 ranchos, 2,137 casas improvisadas (18.7%), 2 colectivos, 15 cuartos en casa y 118 en la categoría de otras. Al analizar estos datos se puede notar que un alto porcentaje es de viviendas formales, pero que también existe un alto número de viviendas improvisadas cerca del 20%, lo que requiere que se realicen acciones para cambiar este porcentaje ya que es una limitante para cumplir con el objetivo planteado en la Metas del Milenio de mejorar considerablemente para el 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales.

Servicio de agua

El abastecimiento de agua se distribuye así: del total de viviendas formales, 76.39 %, tienen el servicio y 23.61 % carecen del mismo. Debido a la proliferación de colonias en el municipio, la principal fuente de abastecimiento lo constituyen los pozos.

Servicio sanitario

En lo referente al sistema de disposición de excretas y aguas servidas, del total de viviendas, 8,541 poseen servicio sanitario y el resto carece de él, lo que equivale a 92.18 % y 7.82 % respectivamente.

¹⁷Censo de Población y vivienda 2002

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Pedro Ayampuc, Guatemala

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	9,265
Viviendas con servicio de agua potable	76.39%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	92.18%

Fuente: INE, 2002.



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5% con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 62.6%.
 Meta de municipio 2015= 81.3%.

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 17.6%.
 Meta de municipio 2015= 58.8%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 76.39% y 92.18, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 9.6% y -1.4% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009

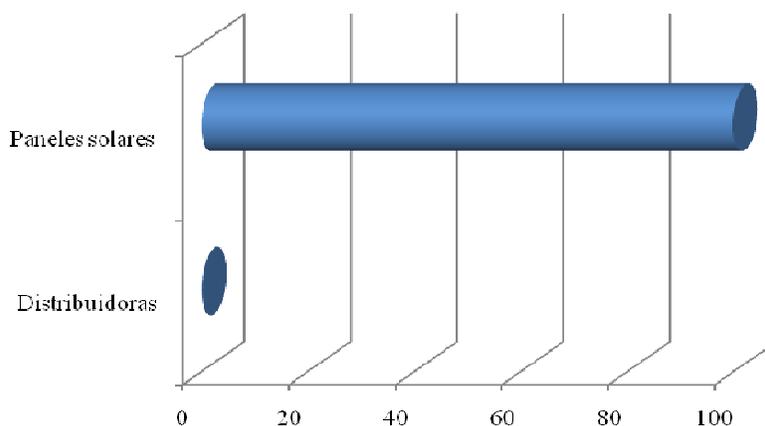
Servicio de alumbrado

Las viviendas que utilizan energía eléctrica ascienden a 8,577 que representan el 95.57%, mientras que el 0.10 % se abastecen con paneles solares, 0.25 con lámparas de gas y 6.57 con candelas.

Para el año 2008¹⁸ se reportaron 10,054 usuarios electrificados, 10,044 por parte de las distribuidoras y 10 por medio de paneles solares.

¹⁸ “ Cobertura Eléctrica de Guatemala” Dirección General de Energía-MEM- 2008

Gráfico No.9
Porcentaje de usuarios electrificados(Por tipo de abastecimiento)
San Pedro Ayampuc, Guatemala



Fuente: Elaboración propia con datos de: "Cobertura Eléctrica de Guatemala" Dirección General de Energía-MEM- 2008.

El aspecto a considerar es que entre los datos del Censo 2002 y el informe del año 2008 no ha existido modificación en el porcentaje de usuarios eléctricos que hacen uso de fuentes alternativas, lo que debe ser considerado en el caso de este municipio por la dispersión geográfica de sus lugares poblados, lo que ocasiona que sean necesarias inversiones altas para interconectarlos a la red nacional.

Comunicaciones

En sistemas de comunicación, para San Pedro Ayampuc se reportó para el año 2009¹⁹, 384 líneas fijas instaladas en todo el municipio, que corresponden a un 71% instaladas por la Empresa Telefónica, el 26% por TELGUA y el 3% por otras prestadoras del servicio.

En este aspecto se está muy distante de cumplir el objetivo de contar con una línea telefónica por cada 100 habitantes, ya que al año 2009 se reportaba aproximadamente 0.59 líneas por cada 100 habitantes.

Formas de eliminar la basura

A medida que la población en el municipio se ha incrementado, el manejo de la basura se ha convertido en un problema porque han proliferado botaderos clandestinos a la orilla de la carretera o de los ríos o quebradas, contaminando el agua. De la totalidad de hogares, el 12% utilizan el servicio de extracción municipal, 19.2% el servicio privado, mientras que un alto

¹⁹Líneas Fijas por operador Segundo semestre 2009- Superintendencia de Telecomunicaciones-SIT-

porcentaje de pobladores, 47.77% la queman, 14.58% la tiran en cualquier lugar, 3.19% la entierran y 3.07% le dan otra disposición final.²⁰

En los talleres participativos los pobladores reconocen que la mayoría de la población no ha desarrollado el hábito de depositar la basura en lugares apropiados y consideran que esta instrucción debe darse a los niños de edad escolar. Las áreas pobladas en donde se presenta con más gravedad la contaminación por basura son: la cabecera municipal, Lo de Reyes, San Luís, La Leyenda, Lomas de San José, Villas de San Pedro, Brisas y San José Nacahuil.

En el aspecto del manejo de los desechos sólidos se debe considerar también que la disposición final adecuada de estos es un problema que en el departamento de Guatemala se encuentra en una fase crítica, ya que los dos sitios de disposición que existen están al límite de su vida útil, para ello ya se han iniciado diferentes acciones en varios niveles, y este tema es prioritario de la mancomunidad de municipios que se ha formado, pero deberá implementarse en un período corto de tiempo una solución que se ha estimado puede ser integrada para todos los municipios del departamento, ya que sin este aspecto no se podrá aportar al tema del cumplimiento de la meta que se relaciona con reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Esto mismo aplica para el rezago que existe en los tratamientos de los desechos líquidos, en donde falta implementar plantas de tratamiento de los mismos y los sistemas de recolección en las áreas urbanas, que por la dispersión de las mismas se deberá enfocar a soluciones sostenibles en este aspecto.

e. Seguridad ciudadana

Con base a la información vertida por los actores en el mapeo participativo se estableció que los lugares más inseguros del municipio se concentran en el área de las colonias en donde viven altas concentraciones de población, entre las que se pueden mencionar: Brisas de San Pedro, La Leyenda, San Luís, La Viña, Lomas de San José I y II, y Gerardi.²¹

En cuanto a la presencia de fuerzas de seguridad, se cuenta con una estación de la Policía Nacional Civil en Las Brisas, Altos de Santa María y en La Leyenda. En el municipio no existen juntas de seguridad.

f. Conclusión dimensión social

En el tema de salud se requiere como país, de acuerdo a las metas propuestas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes, en este aspecto San Pedro Ayampuc, ha tenido avances, al lograr que en el año 2008, el 85.3% de las mujeres recibieran atención médica, y el 14.4% fueron atendidas por comadronas, en el embarazo, siendo los casos que no reciben atención y son atendidos de forma empírica el 0.3%, pero se debe continuar realizando esfuerzos para lograr la cobertura total en los

²⁰ Censo de Población y vivienda 2002.

²¹ Mapeo participativo y OMP de San Pedro Ayampuc.

próximos años, y la sostenibilidad de la misma, así como el contar con la infraestructura adecuada para la atención.

En otros aspectos para contribuir al logro de este objetivo se debe disminuir el porcentaje de embarazo de riesgo que es aproximadamente del 78%, y que los embarazos en mujeres mayores de 40 años no se incrementen, ya que actualmente esta tasa es del 4%, estos datos según registros del Ministerio de Salud para el año 2008.²²

La educación a nivel nacional, manifiesta deficiencias en su infraestructura y esta situación se repite en el municipio de San Pedro Ayampuc, los problemas que se generan es por el uso de las mismas instalaciones por dos o tres establecimientos diferentes, la falta de mantenimiento y mobiliario en los mismos, la debilidad para atender la demanda de espacio, lo que origina soluciones temporales que no siempre brindan calidad y comodidad para la actividad que en ellos se desarrolla. Así como el ampliar la cobertura en la educación básica y diversificada por la baja cobertura en estos niveles, y la tasa de terminación,²³ en el nivel primario fue del 92.89%, con lo que se está cerca de lograr la meta de brindar cobertura total para este nivel, pero para el nivel básico se registró en el año 2007 en el 44.85% presentando mejoras muy leves en relación con años anteriores.

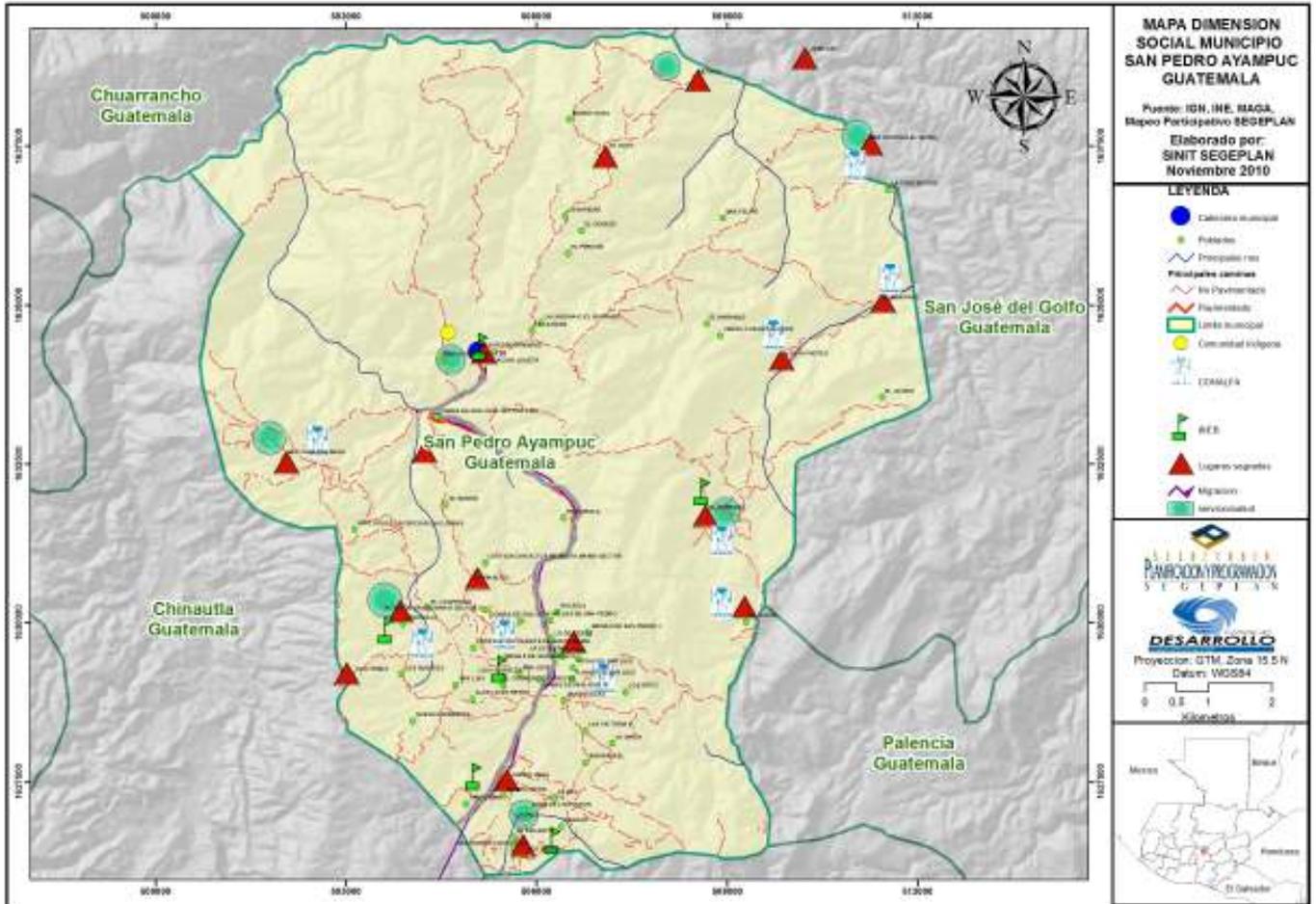
Para el nivel diversificado existe muy baja cobertura, aunque se debe señalar que existe solo dos establecimientos, siendo uno del sector público y ubicado en la Aldea San Luis y el privado en la cabecera municipal, la demanda no cubierta es atendida en establecimientos de municipios cercanos o en la ciudad capital, a donde se trasladan por transporte público, originando con ello el incremento en el costo de los estudios para los padres de familia.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecen los compromisos de proporcionar a la población, el acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y el proporcionar acceso a servicios de saneamiento mejorados, para ello se debe realizar inversiones en conservar las fuentes de agua y el mejoramiento de la calidad de las mismas, aumentar la capacidad de recarga de los mantos acuíferos, y el ampliar la cobertura en redes de alcantarillado y drenajes planteando proyectos integrales que incluyan su respectivo tratamiento, en cuanto a las comunicaciones se deberá ampliar la capacidad de instalación de líneas fijas telefónicas en el municipio, con lo que mejorara el bajo porcentaje de este servicio que se presenta el que es suplido en muchos casos por la telefonía celular.

²²SIGSA 2008.

²³INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula.

Mapa No. 2
Dimensión social
San Pedro Ayampuc, Guatemala



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos Naturales

La topografía de San Pedro Ayampuc es bastante irregular en un 80% aproximadamente lo que dificulta su explotación con cultivos propios de valles y joyas. El municipio tampoco es muy privilegiado en cuanto a recursos naturales por lo que su hidrografía, fauna y flora es bastante escasa. Cuenta únicamente con unos cuantos ríos y riachuelos de poco caudal en el verano y un poco más en la época lluviosa.

Según el Mapa de Zonas de Vida de Holdridge, el municipio de San Pedro Ayampuc está comprendido en la Zona de Vida Bosque Húmedo Subtropical Templado en un 90% de su territorio y un 10% de Bosque Seco Subtropical en la parte norte del municipio.

Con relación al clima, en el municipio se registra una temperatura promedio de 25°C y una precipitación en un rango entre 700 y 1000 mm, según la misma fuente.

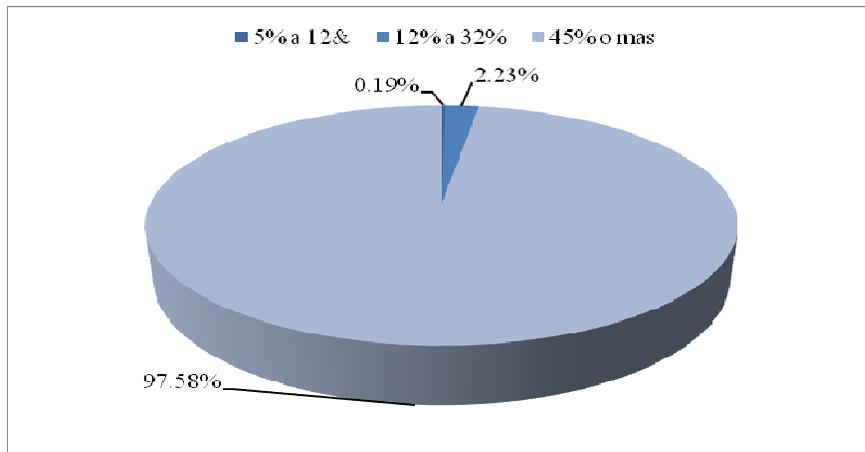
b. Suelos

Los suelos de San Pedro Ayampuc pertenecen a la Altiplanicie Central, que se caracterizan por tener pendientes escarpadas y ser suelos poco profundos. Como durante muchos años se han dedicado al cultivo de granos básicos de subsistencia (maíz y frijol), presentan un algo grado de erosión. Esto sumado al hecho de que no se han implementado prácticas de conservación de suelos.

De acuerdo a la Clasificación de Suelos de Simmons, aproximadamente un 25% de los suelos han sido edificados sobre materiales volcánicos firmemente cementados, un 70% son suelos profundos edificados sobre roca, no recomendados para la producción de cultivos limpios intensivos y un 5% corresponden a suelos poco profundos sobre materiales volcánicos a mediana altitud. Los suelos prevalecientes son los llamados Acasaguastlán y Chinautla.

Según el mapa fisiográfico-morfológico del MAGA, el municipio está localizado en la sección de tierras cristalinas, correspondiente al paisaje de colinas talladas y plegadas de Chuarrancho-Sanarate. En cuanto a la morfología del municipio, según datos obtenidos del Sistema Nacional de Información Territorial -SINIT- el municipio no cuenta con valles, siendo la totalidad de su territorio área de montaña, lo cual indica que los suelos son de vocación forestal.

Gráfico No. 10
Pendientes de los suelos
San Pedro Ayampuc, Guatemala



Fuente:Elaboración propia con datos SINIT SEGEPLAN.

En cuanto al uso del suelo, según datos del Censo agropecuario 2003, el municipio de San Pedro Ayampuc cuenta con un área de 2,602.05 manzanas sembradas con cultivos anuales o temporales; 177.46 manzanas con cultivos permanentes y semi-permanentes, 893.31 manzanas de pastos, 731.77 manzanas de bosques y 131.32 manzanas de otras tierras.

Según el Mapa de Cobertura Vegetal del MAGA, la infraestructura compuesta por los centros poblados ocupaba el 6.39%, la agricultura el 13.42%, los arbustos y matorrales el 68%, los bosques naturales el 12%, en los que se incluyen bosques mixtos que son la mayoría con el 10%. Aunque hay que considerar que los niveles de deforestación se han incrementado en el municipio.

Y en menores porcentajes los cuerpos de agua y las zonas áridas que tienen menos del 1% cada uno.

Cuadro No.4
Cobertura vegetal y uso de la tierra
San Pedro Ayampuc, Guatemala

Leyenda	Área (Ha)	Área (%)
Total San Pedro Ayampuc	11,762.14	100.0000
1. Infraestructura	751.46	6.388.00
1.1 Construcciones		
1.1.1 Centros Poblados	751.46	6.388.00
2. Agricultura	1,578.10	13.42
2.1 Agricultura anual		
2.1.1 Granos básicos	1351.64	11.4914
2.4 Huertos - viveros hortalizas		
2.3.1 Hortaliza – ornamental	7.31	0.0622
2.5 Pastos mejorados		
2.4.1 Pastos cultivados	219.15	1.8532
3. Arbustos-matorrales	8,005.50	68.0616
3.1 Pastos naturales y arbustos		
3.1.1 Pastos naturales y/o yerbazales	1035.60	8.8046
3.1.2 Arbustos-matorrales	6969.89	59.2570
4. Bosque natural	1,399.45	11.8979
4.1 Bosque latifoliado	190.83	1.6224
4.2 Bosque mixto	1,208.62	10.2755
5. Cuerpos de agua	27.13	0.2307
5.1 Río	27.13	0.2307
7. Zonas áridas y mineras	0.50	0.043
7.2 Arena y/o material pirolástico.	0.50	0.043

Fuente: MAGA, Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra, 2006.

No existen áreas protegidas en el municipio y en consultas en los talleres participativos no identificaban los vecinos áreas con esas características.

El manejo de los suelos en el municipio no considera la vocación de los mismos, aspecto que no se ha considerado en las decisiones productivas. Esto ha provocado erosión y degradación, afectando el ciclo hidrológico. Además, el crecimiento de la población y la agricultura de subsistencia ejercen una presión sobre los recursos naturales y su ecosistema.

c. Gestión integrada del recurso hídrico -GIRH-

Hidrografía, hidrología y orografía

En recursos hídricos, en el municipio se encuentran los siguientes ríos: Del Javillal, El Aguacate, El Naranjo, Las Vacas, Mogollón, Los Achiotes, Los Suretes, Los Vados y Quixal.

Y las quebradas; Colorada, El Coyolar, El Pistún, Los Limones, De Agua, El Chalum, Grande, Piedra Santa, Del Ixchoque, El Jícaro, La Barranca, Poza del Coyote, Del Jutillo, El Jute, La

Laguna, San Antonio, Del Limón, El Pajote, Las Cureñas, Seca, Del Tigre, El Pinalito y Los Hornitos.

Es de hacer notar que el agua de estos ríos no es apta para el consumo humano, ya que la contaminación de sus aguas ha ido en aumento. El municipio cuenta además con algunos nacimientos de agua azufrada. El abastecimiento de los lugares poblados se ha realizado por medio de pozos mecánicos práctica que ha aumentado en los últimos años.

Según información del mapeo participativo, existen dentro del municipio varios nacimientos de agua comunales y privados, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro No.5
Nacimientos de agua localizados
San Pedro Ayampuc, Guatemala

COMUNIDAD	PROPIEDAD	LOCALIZACION
Ciro	Comunal	No en uso
Corona	Comunal	Cuarto cantón
Sauce	Comunal	Cuarto cantón
Jaboncillo	Comunal	Cuarto cantón
Las Paulinas	Comunal	Cuarto cantón
Guayabal	Comunal	Segundo cantón
Camino a San Antonio las Flores	Comunal	Primer cantón
Xocoxic	Comunal	Primer cantón
Altarcitos	Finca el Rodeo	Altarcitos
Chilindrón	Camino principal	Pueblo Nuevo
Micheo	Finca Micheo	El Hato
El Apazote	Cerro El apazote	El Hato
El Jute	Finca Zapatón	Los achiotés, Guapinol
El Naranjo	Finca Naranjo	San Antonio el Ángel
Viña	Comunal	El Carrizal
Tinaja	Comunal	El carrizal

Fuente: Elaboración propia en base a información de talleres participativos en el municipio.

En cuanto a la orografía el municipio cuenta con los siguientes cerros: Alto, Cerco de Piedra, Cueva del Zope, El Apazote, El Coloxito, El Coloxon, El Rodeadero, Tecolote, El Tempisque, La Campana, Las Mesitas y Nacahuil.

La frontera agrícola, ha crecido en varias áreas del municipio, y en algunos casos como parte de la expansión de lugares poblados que ha existido, ya que ha crecido paralela a éstas. Regularmente es un área de agricultura de subsistencia y no producen en escala de comercialización.

La explotación irracional de los recursos naturales, la presión de la población sobre el suelo y la falta de conservación y protección de los manantiales, cuencas y sub cuencas en el municipio provoca su deterioro. Y es de resaltar el uso de suelos para cultivos inapropiados para ese tipo, lo que origina bajos rendimientos y agotamiento.

Otros factores que también afectan negativamente el medio ambiente son la tala inmoderada y la quema por causa de las rozas que en cada temporada de siembra se realizan.

d. Gestión de Riesgo

Amenazas

Se estima que los riesgos más altos que tiene el municipio son: derrumbes, crecidas de ríos, incendios forestales, deforestación, contaminación por desechos sólidos y líquidos y la organización de grupos delincuenciales. En segundo plano los deslizamientos, inundaciones, temporales y vientos fuertes. Estas amenazas están ubicadas en diferentes partes del municipio. Como resultado del análisis integrado amenaza-vulnerabilidad, se localizan en el correspondiente mapa de riesgo.

Los riesgos por inundación y crecidas, se presentan en: La Leyenda, Lomas, Villas, Achiotés, Guapinol y San Antonio El Ángel.

Respecto a los factores de vulnerabilidad analizados por los actores locales, muestran que el municipio se encuentra en un nivel de vulnerabilidad alto que refleja la baja capacidad de la población de reponerse ante cualquier desastre, principalmente poblaciones indígenas o en asentamientos humanos ubicados en zonas marginales. Los factores más relevantes son: político institucional, el funcional, el educativo, y el cultural ideológico seguido del económico.

Se tiene baja capacidad de gestionar programas vinculados a la reducción del riesgo, las instituciones públicas y autoridades locales muestran poca voluntad en asignar fondos en la temática de riesgo. Existe marcada debilidad en cuanto a la falta de programas educativos sobre gestión de riesgo a nivel formal y no formal.

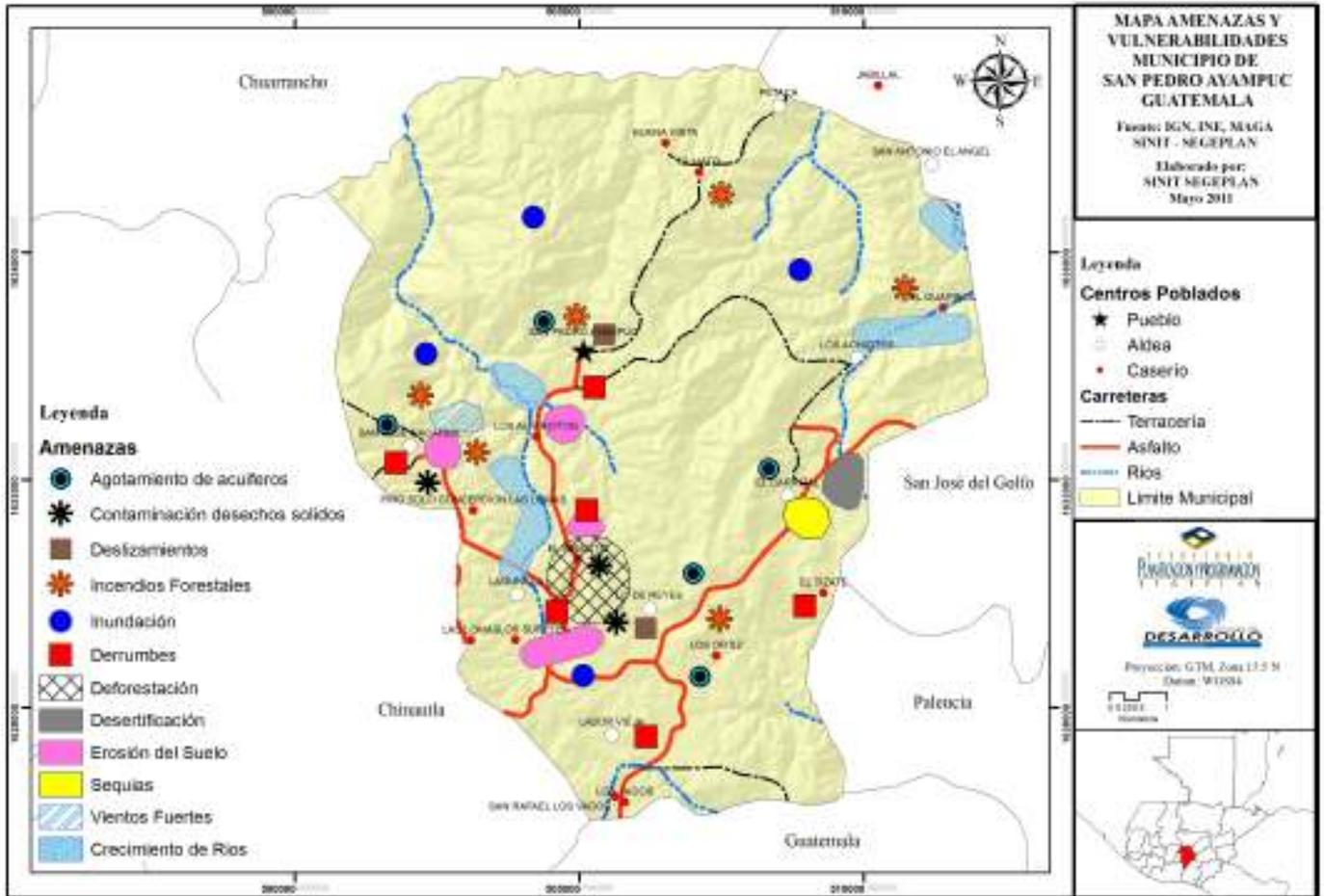
La población marginada tiene dificultad de acceder a servicios básicos de agua, basura, drenajes y servicio sanitario. Culturalmente existe desconocimiento de la población respecto a las causas que provocan los desastres y por mantener una actitud poco previsoras ante la ocurrencia del desastre. A esto contribuye el que una buena parte de la población tiene ingresos bajos generalmente relacionados con empleos informales y temporales.

En general las amenazas que tienen mayor recurrencia y afectación desde la percepción de la población son las de tipo socio natural, hidrometeorológicas, geológicas y las antrópicas del orden sanitarias y en menor ponderación las antrópicas socio organizativas.

Los peligros identificados con nivel alto y que afectan son en orden de recurrencia: las amenazas socio naturales relacionadas con deforestación, el agotamiento de fuentes de agua y mantos acuíferos, incendios forestales y/o erosión del suelo.

Las hidrometeorológicas, relacionadas con huracanes y temporales ambas disparadoras de inundaciones: crecidas de ríos. Las geológicas, relacionadas con deslizamientos o derrumbes, terremotos o fallas geológicas y hundimientos. Las amenazas antrópicas sanitarias relacionadas con contaminación por desechos sólidos (basuras), desechos líquidos, lo que puede derivar en epidemias y plagas en al menos 5 municipios. Finalmente los peligros relacionados con amenazas socio organizativas grupos organizados y manifestaciones violentas.

Mapa No. 4
Amenazas y vulnerabilidades
San Pedro Ayampuc, Guatemala



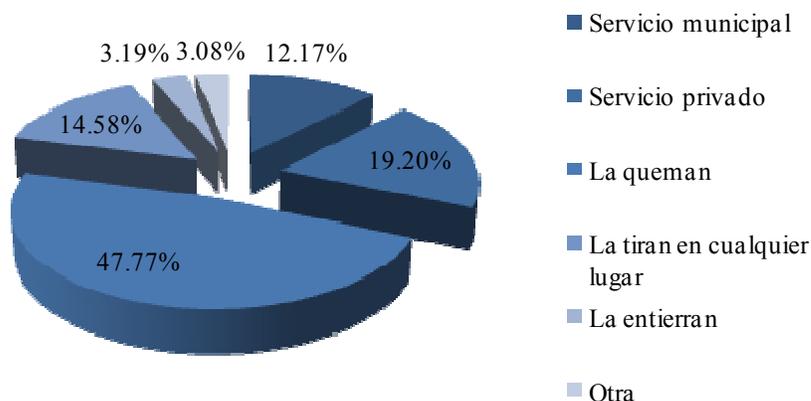
e. Saneamiento ambiental

En el municipio no existe un tren de aseo para recolección de basura. Únicamente existe un servicio privado que transporta la basura al botadero de la zona 3 de la ciudad capital.

Este servicio es utilizado por muy pocas personas, ya que una gran mayoría considera que no pueden pagar el servicio (Q.35.00/mes). Por esta razón, han proliferado los basureros clandestinos a orillas del camino y en las quebradas de los ríos.

En los datos estadísticos²⁴ se puede analizar que en el municipio el 48% quemaba la basura, el 20% utilizaba el servicio privado de recolección y el 15% aproximadamente lo tiraban en cualquier lugar, también sobresale que el 3% aproximadamente se clasifican en otra categoría.

Gráfica No. 11
Forma de eliminar la basura
San Pedro Ayampuc, Guatemala



Fuente:Elaboración propia con datos del Censo 2002, Población y Vivienda. INE.

En cuanto a la infraestructura para el tratamiento de desechos líquidos, el municipio cuenta con una planta de tratamiento en San Luís, la cual no es suficiente para cubrir la demanda de tratamiento de las aguas del municipio ya que su diseño fue para cubrir ese lugar poblado.

²⁴Censo 2002, Población y Vivienda. INE

f. Conclusión dimensión ambiental

El análisis de las condiciones ambientales en el municipio requieren que se consideren los siguientes aspectos:

Como conclusión en esta dimensión, en el municipio existe poca área boscosa, únicamente el 16% de la superficie total del suelo es destinado a la producción. Pero además, los niveles de deforestación son altos. En ciertas áreas, como la de las colonias, se está perdiendo el bosque por el avance de las urbanizaciones. Por otro lado, existe contaminación de las aguas superficiales y subterráneas debido a la falta de manejo de los desechos líquidos y sólidos.

En cuanto a la gestión de riesgo, el territorio está expuesto principalmente a: incendios forestales, deforestación, derrumbes, deslizamientos, inundaciones, vientos fuertes y erosión. Sumado a esto se encuentra la contaminación por desechos sólidos y líquidos, así como las crecidas de ríos y la contaminación. En el aspecto social la organización de grupos delincuenciales.

Es un municipio en el que los lugares poblados ocupan el 6% del territorio, en donde el mayor porcentaje de su área presenta una pendiente del se encuentra fuera de los índices adecuados para la urbanización, aproximadamente el 3%,²⁵ cuenta con pendientes adecuadas para estos fines, se cuenta con recursos naturales pero éstos se ven contaminados por los diferentes tipos de desechos, o en municipios de cuencas altas en el caso de los ríos, sus centros poblados no tienen tratamiento de desechos sólidos y como los otros municipios del departamento utilizan el botadero de desechos sólidos ubicado en el municipio de Guatemala u otros locales, pero sin un tratamiento adecuado y sostenible.

No existe ningún plan para recolección de basura a nivel municipal, existiendo solamente el servicio privado que lleva la basura al botadero de la zona 3, el cual es utilizado por muy pocas personas (20%) por esta razón han proliferado los basureros clandestinos. Este dato se refiere a la población que vive en las colonias y la cabecera municipal. El resto de los lugares poblados carece de este servicio.

Según el Mapa de Cobertura Forestal del MAGA, el bosque de latifoliadas solo ocupa una superficie aproximada del 1.75% del territorio, con un 10% de bosque mixto.

Aunque hay que considerar que los niveles de deforestación se han incrementado en el municipio. Los actores del municipio que han participado en los talleres, manifiestan su preocupación por la pérdida de bosques y áreas verdes, lo que se traduce en la reducción de oxígeno y una menor precipitación pluvial, afectando la recarga de fuentes hídricas, así como la extinción de especies. En el municipio no existen áreas de reserva y no se cuenta con servicios ambientales.

Debido a la relación estrecha entre flora y fauna, se hace imprescindible la preservación de corredores biológicos en el municipio.

²⁵ Datos de análisis realizado conjuntamente con el SINIT-SEGEPLAN, de las pendientes del suelo en los municipios.

Lo analizado conlleva a la implementación de acciones que permitan un uso adecuado y racional de los recursos en los que prevalezca la sostenibilidad de los mismos, y lo que contribuye a convertir el territorio en un área para la preservación del ambiente.

En el área urbana los niveles de contaminación también han impactado el ambiente y la salud de sus habitantes. El municipio no cuenta con un tren de aseo (proceso de recolección de basura domiciliar por parte de la municipalidad).

Lo anterior conlleva la necesidad de implementar el sistema municipal de recolección y tratamiento de desechos sólidos, que como se ha propuesto deberá ser a nivel departamental. Otros factores que también afectan negativamente el medio ambiente son la tala inmoderada y la quema por causa de las rozas que en cada temporada de siembra se realizan.

El municipio tiene en su territorio varios cerros, aspecto que puede ser explotado en la implementación de turismo ambiental.

Las condiciones del suelo generan la viabilidad de implementar proyectos de manejo forestal, con la implementación de proyectos de aprovechamiento de los productos de esta actividad.

Las acciones que se realicen para contrarrestar la problemática detectada deben contribuir a mejorar las condiciones ambientales y apoyar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en cuanto a reducir y evitar la pérdida de diversidad biológica. Y reducir a la mitad, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Otra amenaza latente es la expansión de las urbanizaciones y los conflictos relacionados con litigios. Este tipo de conflictos se presentan, por ejemplo, en Brisas de San Pedro por los límites entre propietarios de los terrenos. La causa más frecuente es la falta de legalización de los terrenos.

6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

Las actividades económicas principales del municipio son la agricultura y el comercio. Sin embargo únicamente un 20% de la población se dedica a la agricultura, ya que un 70% viaja a la ciudad capital para desempeñarse principalmente en el área de la construcción y como trabajadores de maquila, aunque existe un porcentaje que labora en empresas de servicio y comercio. Generando condiciones de un municipio dormitorio, lo que origina un flujo de transporte hacia la ciudad.

La agricultura es en su mayoría de subsistencia, dedicándose al cultivo del maíz y frijol, principalmente en el área de San José Nacahuil y en algunas áreas cercanas a la cabecera municipal. Los rendimientos son bajos, por el sistema de producción empleado y porque los suelos del municipio no tienen esta vocación. Esta actividad se continúa llevando a cabo por razones de tradición familiar, y el no contar con fuentes de trabajo que sustituya esta actividad.

En los últimos años ha tomado cierto auge la actividad avícola y se han construido algunos galpones, pero es necesario consolidar la producción y organizar los canales de comercialización para elevar los niveles de rentabilidad.

Debido al empleo de carácter temporal, la escasez de oportunidades locales, así como la cercanía del municipio de Guatemala, hace que sus habitantes viajen todos los días hacia otros municipios vecinos y la ciudad capital en busca de trabajo, principalmente en el área agrícola y de la construcción. Además, existe la migración hacia el extranjero, principalmente hacia los Estados Unidos.

b. Desarrollo productivo

Producción agrícola

En el municipio de San Pedro Ayampuc la capacidad productiva se basa en actividades agrícolas y comerciales de cultivos de subsistencia, como maíz y frijol. La crianza de especies menores, otra actividad de traspatio, que ha venido en descenso. En el municipio existen granjas porcinas y avícolas pero se necesita tecnificarlas para elevar los índices de producción y eficiencia.

En el presente no existen actividades de manejo forestal a gran escala y no se tiene reporte de los volúmenes de extracción, aunque un alto porcentaje de la población utiliza leña como fuente energética en sus hogares.

A pesar de los factores limitantes, como la topografía del terreno y la escasez de agua, se practica la agricultura de temporal aprovechando la época lluviosa para producir maíz, frijol y también se producen algunas frutas.

Potencial económico productivo y motores económicos

Matriz de Potencial Productivo

**Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
San Pedro Ayampuc, Guatemala**

Descripción:	Unidad:
Extensión (extensión territorial expresada en Km ² , valles, montañas y cuerpos de agua en porcentajes).	Su extensión es de 73 Km ² El 0 % de su territorio es de valle, mientras que el 100 % de montaña. En términos generales, su topografía es bastante accidentada, con vocación forestal y áreas de conservación. Con el 2.42% de los terrenos con pendientes entre el 5 y el 32% y el 97.58 % con terrenos con pendiente del 45% o más.
Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural % PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etáreos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano).	65,280 habitantes.
	4.82 tasa de crecimiento de la población, del 2002 al 2009.
	65.92 % urbano 34.08 % rural.
	Indígena 27.11% y No indígena 72.89%.
	Densidad poblacional : 209.64 hab/km ² Rangos etáreos: 0-19 años-52.33%, 20-49 años – 37.15%, 50-55 años – 5.08%, y más de 60 años – 3.79%.
	PEA 42.03% de la población total, 72.74% hombres y 27.26% mujeres, Pobreza 31.24% y Pobreza extrema 4.17% IDH 0.719.
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en porcentaje de áreas.	11.49% agrícola, (cultivos anuales, maíz, frijol) 0.06% cultivos huertos hortaliza, 11.89% bosque, 8.80% pastos, 8.80%, 59.25% arbustos 6.39% Centros Poblados.

Fuente: Censo de Población INE 2002, Indicadores ODM, SEGEPLAN 2009.

Matriz de Potencial Económico

Matriz No. 2
Principales actividades económicas
San Pedro Ayampuc, Guatemala

Por sector de la economía Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura (p) subsistencia	Granos básicos.	Mano de obra	Asistencia técnica, insumos agrícolas mejorados, conservación de suelos, recurso acceso a la tierra.	San José Nacahuil y áreas cercanas a la cabecera municipal.	Actual	Local
Agricultura (cultivos no tradicionales) (p)	Producción de loroco e investigación de otros cultivos potenciales.	Mano de obra, mayores ingresos.	Asistencia técnica, crediticia y comercial, encadenamiento, valor agregado.	San Antonio el Ángel.	Emergente	Local, departamental con potencial de exportación.
Mejoramiento de plantaciones frutícolas (p)	Producción de mango	Mano de obra de campo, empaque, transporte y procesos.	Asistencia técnica, variedades mejoradas, (sistema de mini-riego por goteo), acceso a la tierra.	El Hato	Actual, dinámico y con más potencial.	Local y nacional.
Producción hortícola	Hortalizas con valor económico y nutricional.	Mano de obra de campo y en el comercio.	Asistencia técnica en sistemas de producción y encadenamientos.	El Carrizal	Potencial	Local
Forestería (p)	Producción de especies para reforestación.	Mano de obra, protección de áreas.	Conocimientos básicos de producción en vivero.	El Hato, Petaca, San Antonio el Ángel, Los Achiotés, Guapitol, La Laguna.	Emergente, potencial.	Local
Artesanía y pequeña industria (s)	Artículos variados para generación de empleo para la mujer.	Mano de obra y oportunidad para las mujeres	Asistencia crediticia, capacitación, apertura de nuevos mercados, encadenamiento comercial.	Cabecera municipal, San José Nacahuil, Altares, Pinalito, La Lagunilla.	Emergente	Local y municipal.

Por sector de la economía Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Comercio y servicios (t)	Apoyo a las actividades productivas.	Empleo, acceso a servicios.	Fuentes de financiamiento, diversificación.	Cabecera municipal y otros lugares poblados.	Actual, dinámico.	Local, municipal.
Turismo (t)	Ecoturismo	Empleo Preservación de áreas. Generación de empleos.	Descontaminación y protección de áreas, mejoramiento del acceso, capacitación, infraestructura de soporte, servicios básicos, promoción, financiamiento.	San Antonio el Ángel, la laguna de San José Nacahuil	Actual y potencial.	Nacional con potencial extranjero.

Fuente: Elaboración propia en base al mapeo participativo de actores en el municipio.

c. Mercado y condiciones de mercado

Dentro de los sistemas de comercialización del municipio, se puede mencionar que la mayoría de los productos se venden a nivel local, por lo que es necesario incentivar la producción, considerando las destrezas y preferencias de sus habitantes. Ciertas actividades, como las artesanías en cerámica, canastos, petates, muebles de madera, cerería y fabricación de calzado han disminuido, por lo que es necesario reactivar mercados para que estas actividades no desaparezcan como fuentes de ingreso. Esto debe ser acompañado con la asesoría para el establecimiento de cadenas de producción, que permitan optimizar los costos y cadenas de comercialización que mejoren los ingresos de los productores.

La producción del municipio es un alto porcentaje para el autoconsumo, y la que se comercializa se realiza a través de las cadenas tradicionales, por parte de los mismos productores y a través de intermediarios, con las ventajas y características de cada uno de los procesos. Se debe analizar la diversificación.

d. Servicios

En lo referente al servicio de transporte se logró establecer que se presta el servicio por buses extra urbanos para caminos asfaltados y pick up para caminos de terracería. Las principales líneas van hacia la ciudad capital y a las aldeas del municipio. En el área de la cabecera municipal y sus poblaciones vecinas se utiliza el servicio de moto-taxi que, de acuerdo a los registros de la municipalidad, existen 36 moto-taxis. El transporte está bien regulado y tiene horarios establecidos, existiendo el servicio de buses, microbuses y pick up, las frecuencias

más cortas se reportan de 15 minutos y las más largas cada 3 horas, los destinos finales son la ciudad capital y las principales aldeas, cubriendo los poblados y comunidades a lo largo de las rutas.

En conclusión, en el municipio de San Pedro Ayampuc, la agricultura y el comercio son las actividades económicas principales. El mercado laboral está en la ciudad capital, hacia donde migran muchos pobladores en busca de ingreso.

La agricultura es principalmente de subsistencia, sin embargo en el municipio han empezado a surgir nuevas alternativas de siembra, como el cultivo del loroco, que alcanza buenos precios en el mercado. En las actividades de corte trabaja un buen porcentaje de mujeres. El manejo forestal es bajo pero se explota leña y madera.

Se mencionan cuatro lugares turísticos pero estos no cuentan con la infraestructura adecuada ni mantenimiento para aquellos que gustan visitar estos sitios, principalmente durante los días de asueto.

En el municipio se está desarrollando la construcción de urbanizaciones que ofrecen viviendas para un nivel medio, con garita de seguridad y otros servicios.

El desarrollo de viviendas populares en el área de las colonias del municipio, es otro de los aspectos que se manifiestan, aunque en algunos casos se han vendido lotes sin servicio y sin el control de las autoridades municipales.

El municipio cuenta con cuatro centros turísticos que básicamente son balnearios. El balneario Emmanuel tiene una extensión aproximada de una hectárea y está localizado en la cabecera municipal. En Lo de Reyes que tiene tres piscinas y un mirador. El balneario del Calvario y Los Uretes, localizado en el río del mismo nombre, que según indican los actores clave que participaron en los talleres, no se encuentran contaminados.

Y se encuentran ubicados algunos sitios arqueológicos, aunque son poco visitados. Entre estos se encuentran: Alto Hacañil, Bajo Nacañil, Yampuc, El Horno, La Canoa, El Cerezo y El Tamborcito. Todos ellos necesitan mejora en las vías de acceso, proceso restauración y de mantenimiento y una promoción para que puedan constituirse una fuente de ingresos por concepto de turismo.

e. Conclusión dimensión económica

En aspectos económicos San Pedro Ayampuc es un municipio que presenta características de producción agrícola, aunque sus suelos no son propicios para ello, y además presenta pendientes muy pronunciadas en el mismo, su población económicamente activa-PEA-, y el porcentaje de mujeres incluidas en la misma es inferior, siendo este indicador similar a otros municipios y los niveles de pobreza y pobreza extrema aún son significativos, por lo que para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en las metas de: eliminar las desigualdades entre los sexos y el lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos incluyendo mujeres y jóvenes, se deberán implementar políticas, programas y proyectos que fomenten el ordenamiento territorial para el establecimiento de áreas ordenadas de producción aprovechando los recursos naturales con que se cuenta, pero de una forma sostenible. Debiendo implementarse una vialidad necesaria para el traslado de mercancías e insumos.

Otro aspecto relevante en el área económica es que se ha incrementado el número de lotificaciones en el municipio, aunque esto no se ve reflejado en las condiciones del mismo, ya que son dirigidos a personas de nivel medio de ingresos y nivel bajo, no existe en el municipio una normativa que permita la regulación y control de este proceso de una forma adecuada lo que contribuiría a incrementar los ingresos tributarios. Y ocasiona que se deban realizar inversiones para complementar la infraestructura de servicio para los habitantes de esas lotificaciones al no ser completados por los desarrolladores de las mismas.

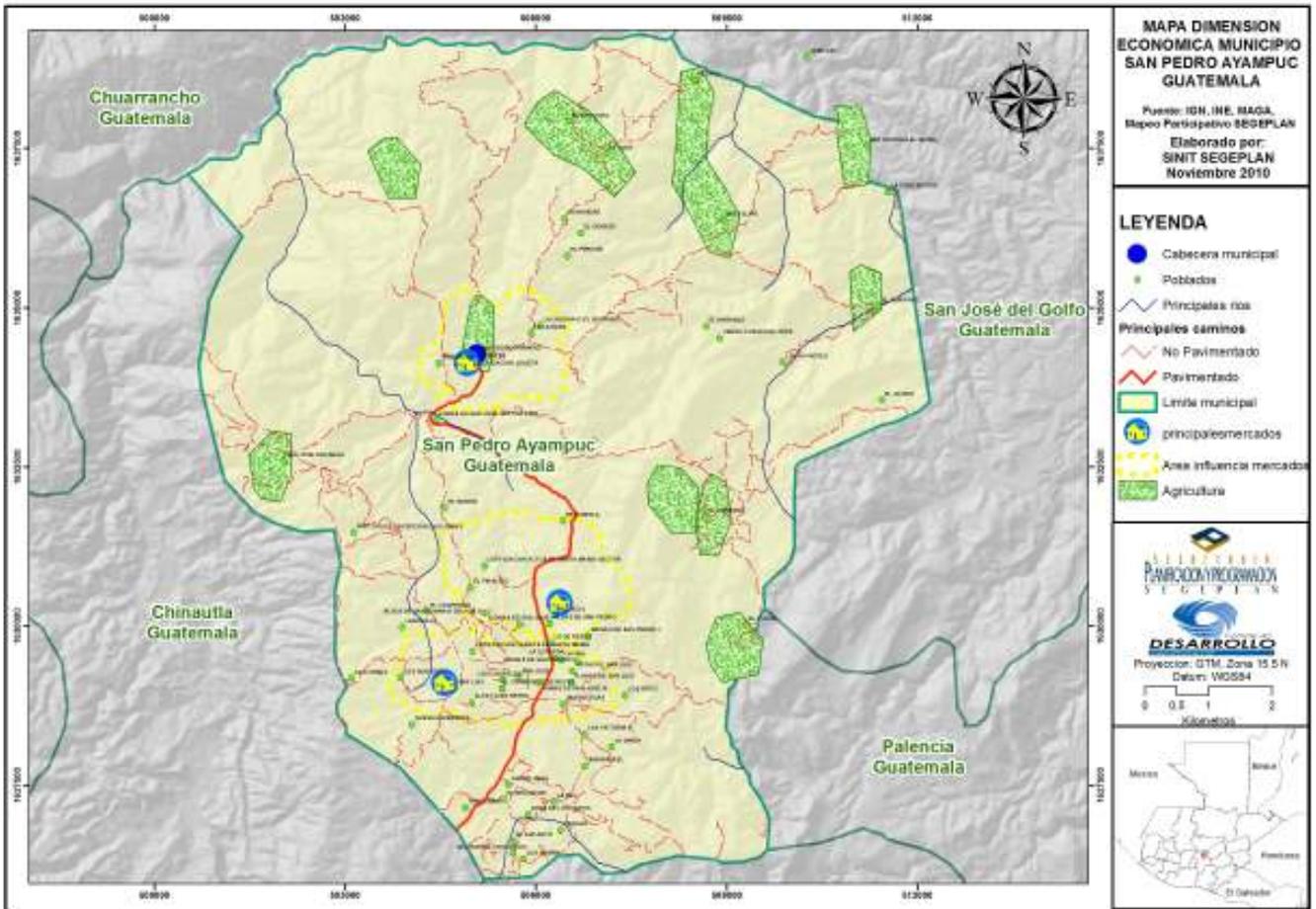
La producción agrícola que se produce en el territorio, debe evaluarse a fin de propiciar la diversificación a especies adecuadas al tipo y características del suelo, pero debe resaltarse que el tamaño de las fincas en muchos de los casos que se reportan de producción, son menores de una manzana, lo que origina también que se presente una producción de baja escala, lo que deberá modificarse al apoyar la implementación y el fomento de una producción asociativa o de núcleos comunitarios de producción agrícola.

En este tema se debe fomentar la instalación de áreas de pequeña industria y comerciales, pero que las mismas contraten mano de obra local, para lograr la disminución de la pobreza y el aumento de la PEA en el municipio.

Además el fomento para la productividad puede extenderse al aprovechamiento de los recursos naturales, para uso de estos en actividades de turismo y ecoturismo. En el primer rubro, se debe potenciar el uso de los recursos disponibles, ya que existen varios sitios arqueológicos, que deben ser restaurados y potenciados, este aspecto debe conllevar la infraestructura necesaria, y campañas de fomento y difusión, así mismo se deberá implementar una estrategia para la apropiación local del recurso y su explotación.

Similar al caso anterior se debe intervenir en los sitios de atracción turística, además de realizar un análisis para el fomento e incremento de los mismos, previendo que se deberá contar con la infraestructura necesaria para su desarrollo.

Mapa No. 5
Dimensión económica
San Pedro Ayampuc, Guatemala



6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

El municipio de San Pedro Ayampuc cuenta con buena presencia institucional, entre las cuales se puede mencionar el Ministerio de Salud Pública y Asistencia social y el Ministerio de Educación. Por otra parte, en el municipio funcionan algunas ONGs que dan soporte a la población de escasos recursos en varias áreas del desarrollo.

En cuanto al Sistema de Consejos de Desarrollo, en el municipio se necesita fortalecer las organizaciones y la participación comunitaria.

Cuadro No. 6
Mapeo institucional
San Pedro Ayampuc, Guatemala

Institución	Sector
Ministerio de Educación –MINEDUC-	Educación
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-	Salud
Policía Nacional Civil –PNC-	Seguridad
Tribunal Supremo Electoral –TSE-	Político
Registro Nacional de Personas –RENAP-	Social

Fuente: Análisis de actores, SEGEPLAN, 2009.

En términos generales en el municipio la presencia institucional se dedica al cumplimiento de las funciones que le son propias como sector, y su participación en los entes de planificación y organización es limitada.

Es importante que el gobierno municipal descentralice sus servicios hacia las comunidades rurales y las áreas en las que se está desarrollando la urbanización, para poner a disposición de sus habitantes los servicios que le corresponden, además de promover que otras también realicen el mismo proceso.

En cuanto a las instituciones que promueven, por ejemplo, el fomento de actividades productivas, la seguridad alimentaria, la reducción y preparación ante desastres, la asistencia técnica y el fomento y cuidado de los bosques, se debe coordinar y promover al ampliar los procesos de presencia e intervención en el municipio.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La administración local del municipio corresponde exclusivamente a la Municipalidad. El concejo municipal está integrado por un alcalde, 5 concejales y 2 síndicos. La participación de la mujer en este ente es limitada ya que solamente una fue electa en el último proceso electoral.

Al Concejo Municipal le corresponde ejercer el gobierno del municipio, velando por la integridad de su patrimonio para garantizar los intereses de sus habitantes. Le corresponde con exclusividad el ejercicio el gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos. Y es el encargado de tomar las decisiones para el desarrollo del municipio y el bien común de la población.

El Alcalde Municipal es la máxima autoridad del municipio y su obligación es hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal. Dicta las políticas municipales, maneja las finanzas del municipio, resuelve los asuntos de importancia para el municipio, ejecuta proyectos de desarrollo en base a la prioridad comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.

La alcaldía municipal ha brindado su respaldo y apoyo para el desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal, facilitando la participación de la Oficina Municipal de Planificación y para convocar a los participantes en los talleres que se han ejecutado en el municipio.

La Municipalidad cuenta con: Oficina Municipal de Planificación -OMP-, y otros departamentos que permiten el manejo de las funciones que tiene asignadas.

El personal y los recursos con que cuenta la municipalidad no son suficientes para satisfacer las necesidades de servicios de la población, por lo que es necesaria la organización comunitaria para complementar sus necesidades más sentidas.

c. Formas de organización comunitaria

En cuanto al sistema de Consejos de Desarrollo en el municipio se pudo establecer que, el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- está conformado, y están conformados los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- en las aldeas y lugares poblados principales. A la fecha todavía no cuentan con COCODES de segundo nivel.

Actualmente los COCODES trasladan información sobre necesidades sentidas de la población hacia el consejo municipal, pero hace falta fortalecer dentro de su estructura las demás funciones establecidas en la ley. Según expresan los actores participantes en los talleres de planificación, es necesario promover la participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de sus necesidades y problemas, con el fin de buscar soluciones. Además, en base a estas necesidades, la formulación de un plan de desarrollo que incluya programas y proyectos de desarrollo para presentarlos a las autoridades municipales.

En otras formas de organización en el municipio trabajan varias organizaciones de apoyo para diferentes sectores de la población, incluyendo organizaciones no gubernamentales, iglesias católicas y evangélicas, grupos de apoyo, etc. El siguiente cuadro muestra estas asociaciones o grupos organizados con diferentes fines.

Cuadro No. 7
Asociaciones pro-mejoramiento comunitario
San Pedro Ayampuc, Guatemala

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	LUGAR POBLADO DONDE SE UBICA (SEDE)	ACTIVIDAD QUE APOYAN.
Comités Pro-mejoramiento	Colonias del municipio	Pro-mejoramiento de viviendas y servicios
Comité de desarrollo integral educativo	Municipio	Educación
Junta local de seguridad ciudadana	San José Nacahuil	Seguridad ciudadana
Comité de transportistas	Cabecera municipal	Transporte
Comité de microtaxis	Cabecera municipal	Servicio de micro taxis
Sangre de Cristo		Salud
Asociación para el Desarrollo Familiar- ADESFAM-	Cabecera municipal	Desarrollo familiar y comunitario
-CONALFA- Comité Nacional de Alfabetización	Municipio	Alfabetización

Fuente: Mapeo participativo realizado en talleres 2009.

d. Conclusión dimensión político institucional

La fortaleza del municipio en este aspecto es la organización a nivel comunitario que se ha ido consolidando y la apropiación que tiene la corporación municipal del proceso de planificación municipal, así como el apoyo de la estructura comunitaria. En este aspecto se deberá fomentar y promover la participación de la mujer en los diferentes niveles de organización, logrando la igualdad de oportunidades de participación por género.

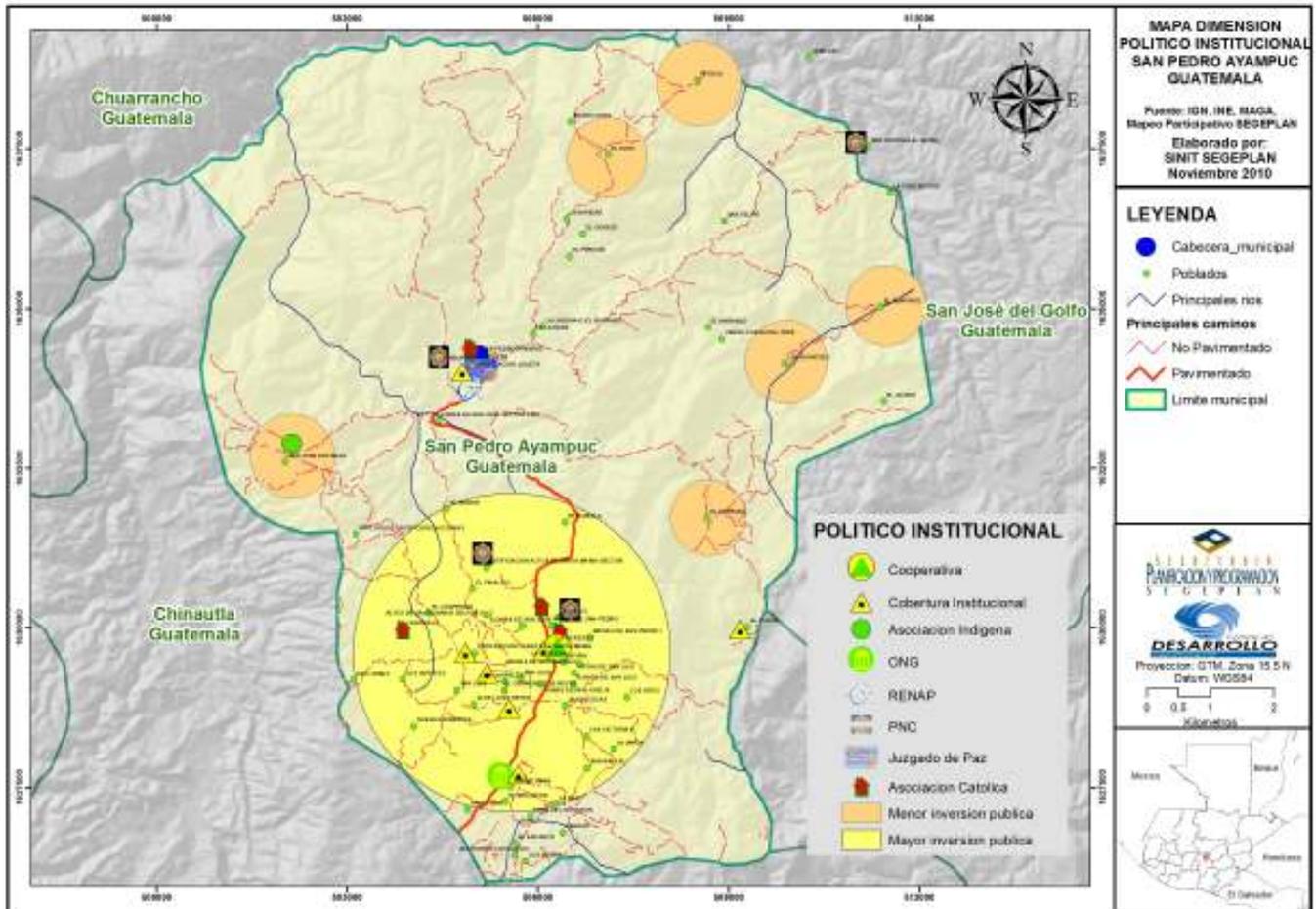
Por su ubicación geográfica, ya que el departamento de Guatemala no es destino de apoyos de cooperación internacional, deberán generarse acciones para este fin, para lograr complementos a los esfuerzos nacionales de inversión.

No todos los sectores establecidos por la Ley de Consejos de Desarrollo participan activamente, en sus instancias, especialmente los representantes de las entidades públicas con presencia en los municipios, las que solo se acercan a la estructura municipal para acciones concretas, lo que puede originarse en el cambio constante de integrantes de las instituciones, lo que no les permite la implementación y/o seguimiento de acciones.

Considerando la importancia de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo, se debe fortalecer el funcionamiento de los grupos organizados pero especialmente el sistema de consejos a nivel comunal y municipal, para evitar debilitamiento del tejido social y que éste vaya asumiendo los roles que se establecen en el marco normativo correspondiente.

Como conclusión, se puede mencionar que para coadyuvar al desarrollo, se requiere una mayor presencia de las organizaciones sociales en los órganos establecidos en el marco legal. Por medio de los COCODE se puede trabajar por el mejoramiento de las comunidades, que es una alternativa para sus habitantes en la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas que les aquejan.

Mapa No. 6
Dimensión Político Institucional
San Pedro Ayampuc, Guatemala



6.4 Modelo de Desarrollo Territorial Actual

Con base a la información obtenida en los talleres del Proceso de Planificación Territorial, por los actores clave y los datos recabados del municipio, se presentan las dinámicas territoriales relevantes.

Ubicado en el área nor-oriental del departamento de Guatemala, en la cuenca hidrográfica del Río Motagua en la Región Metropolitana. Tiene una extensión de 113 kilómetros cuadrados²⁶ con una altitud de 1,160 metros sobre el nivel del mar. Es un municipio multiétnico, pero la mayoría de sus habitantes pertenecen a la comunidad no indígena (73.40 %) e indígena (24.60%), del grupo étnico kaqchiquel. Municipio que tiene sus orígenes en la época de la conquista y en el establecimiento de asentamientos indígenas.

La información estadística reporta que la población urbana ascendía en el 2002 a un 65.9% y a un 34.10% en la rural, la situación del territorio indica que aproximadamente el 45% de su población vive en las colonias establecidas en la parte sur de la cabecera municipal, un área densamente urbanizada.

La población está comprendida en su mayoría en los rangos de edad de 0 a 15 años, el 44% aproximadamente, con lo que se requiere prestar atención a los servicios que este segmento requiere. En educación y salud principalmente.

En los últimos 15 años, la población del municipio ha tenido un crecimiento acelerado, debido a la migración de personas hacia las colonias establecidas en el municipio, cuya población demanda el acceso a servicios básicos: saneamiento ambiental, agua, vivienda digna, salud y seguridad. Pero la construcción de las viviendas carece de un control en cuanto a las normas de construcción y el ordenamiento territorial y sus servicios mínimos. Además en algunas lotificaciones existen desacuerdos entre los compradores y las empresas constructoras, incluyendo los servicios financieros de bancos del sistema. Estas colonias en su gran mayoría han sido dirigidas al segmento de población de medios y bajos ingresos.

La atención en salud del municipio, presenta que en el municipio tiene una red de servicios que consta de un centro de salud y siete puestos. Con las estadísticas generadas por el sistema de salud, se puede concluir que la tasa de natalidad es baja en el municipio y que los casos de morbilidad general son altos al ser de 175 por cada 1000 habitantes por lo que debe realizarse esfuerzos a fin de reducir este indicador, al igual que el de los niños nacidos con bajo peso que es de 128 por cada mil niños nacidos vivos.

En cuanto a la tasa de mortalidad materna que es de 0.58 ha disminuido como puede observarse por la cobertura de atención médica que se tiene en la atención de partos que es del 85%, y de comadronas que fue reportado en un 14%.

²⁶ Instituto Geográfico Nacional.

Las causas de mortalidad infantil en el año 2008, fueron diversas pero sobresale que el 30% de las mismas corresponde a la bronconeumonía, lo que resalta problemas del sistema respiratorio.²⁷

Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el compromiso del país es reducir a 62 muertes por cada 100,000 nacidos vivos²⁸ para el 2015. Este índice de mortalidad infantil ha experimentado una reducción considerable en las últimas dos décadas, de acuerdo a los datos consignados en las cuatro Encuestas Nacionales de Salud Materno Infantil -ENSMI- realizadas en 1987, 1995, 1998 y 2002 que han sido de 73, 51, 45 y 39 por cada 1,000 nacidos vivos, respectivamente. Para el área de salud en la que se encuentra localizado San Pedro Ayampuc es de 69.71 para el año 2007.

Esto indica que el ODM está cerca de ser cumplido, aunque es de considerar que en Guatemala la mortalidad infantil todavía se mantiene en niveles superiores a los restantes países de América Latina con un grado de desarrollo similar. Además, el índice es considerablemente más alto en el área rural de algunas regiones del país, y este municipio tiene estas características por lo que debe realizarse esfuerzos para contribuir a la baja de estos indicadores.

De acuerdo a estos resultados, el municipio se ubica con un 27% de prevalencia de desnutrición crónica, lo ubican al municipio en una vulnerabilidad media en cuanto a los indicadores de seguridad alimentaria.

Según estadísticas del Ministerio de Educación -MINEDUC- del año 2007, la tasa neta de cobertura en la enseñanza primaria fue de 100.21.

La educación primaria cumple con el objetivo de cubrir la demanda que le es requerida en el municipio, pero esta característica se modifica en los niveles básico que presentó una tasa neta de cobertura del 44.12 en el año 2007 y el diversificado que para el mismo año tuvo una tasa de cobertura del 0.59.

Las acciones que se implementen permitirán modificar las características que presentó la población del municipio en el año 2002, que solamente el 16% aproximadamente había cursado el nivel medio y menos del 1% estudios universitarios.

Es importante indicar que el documento “Brecha Municipal para alcanzar los ODM” de la SEGEPLAN, indica que el municipio de San Pedro Ayampuc es el municipio con mayor brecha de tasa bruta de matriculación para el nivel diversificado.

El municipio de San Pedro Ayampuc tiene 31.24% de la población en pobreza general y 4.17% en pobreza extrema. En relación a los demás municipios del departamento, San Pedro Ayampuc ocupa el sexto lugar con mayor pobreza general.

²⁷-SIGSA- Estadísticas 2008, San Pedro Ayampuc.

²⁸Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala, II Informe de Avances, 2006.

La población urbana es la que tiene más acceso a los servicios básicos, pero a nivel del municipio, el 76% tiene acceso al agua, 92% tiene servicio sanitario, mientras que el servicio al que la mayoría de la población tiene acceso es a la energía eléctrica, con un 92.57%.

La seguridad ciudadana en el municipio necesita fortalecerse, ya que ésta se circunscribe al área urbana, mientras que los lugares poblados rurales no cuentan con dicho servicio. Con base a la información vertida por los actores en el mapeo participativo se estableció que los lugares más inseguros del municipio se concentran en el área de las colonias en donde viven altas poblaciones: Brisas de San Pedro, La Leyenda, San Luís, La Viña, Lomas de San José I y II, y Gerardi.

Los niveles de contaminación ambiental en el municipio se han incrementado, especialmente en cuanto al manejo de los desechos sólidos y líquidos. Los recursos hídricos del municipio se ven amenazados por la contaminación debido a la falta de normativas legales. La mayoría de la población no ha desarrollado el hábito de depositar la basura en lugares apropiados y consideran que esta instrucción debe darse a los niños de edad escolar. Las áreas pobladas en donde se presenta con más gravedad la contaminación por basura son: Cabecera municipal, Lo de Reyes, San Luís, La Leyenda, Lomas de San José, Villas de San Pedro, Brisas y San José Nacahuil.

De acuerdo al mapeo participativo, las mayores amenazas del municipio son: derrumbes, incendios forestales, deforestación, contaminación por desechos sólidos y líquidos y la organización de grupos delincuenciales, seguido por los deslizamientos, inundaciones, temporales y vientos fuertes. Ante estas amenazas el municipio presenta una vulnerabilidad media por cercanía de las viviendas a las zonas de riesgo, la calidad de construcción de las viviendas, la falta de organización y preparación. Además, la población no tiene conocimiento de las instituciones que apoyan a la población ante estas eventualidades y las organizaciones sociales del municipio no alertan a la población sobre la necesidad de tomar medidas previas a la ocurrencia de los fenómenos.

Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura y el comercio. Sin embargo únicamente un 20% de la población se dedica a la agricultura, ya que se estima que un 70% viaja a la ciudad capital para desempeñarse en el área de la construcción y como trabajadores de maquila. La capacidad productiva del municipio se basa en actividades de cultivos de subsistencia, como maíz y frijol.

La crianza de especies menores, otrora una actividad de traspatio, ha venido en descenso. En el municipio existen granjas porcinas y avícolas pero se necesita tecnificarlas para elevar los índices de producción y eficiencia. Por otro lado, no se tiene acceso a asistencia técnica y crediticia para incrementar los volúmenes de producción agropecuaria y la comercialización.

Por otro lado, la vocación de los suelos del municipio no es adecuada para el cultivo de limpios, pero debido a la tradición ancestral, se deben implementar medidas de conservación de suelos y fomentar la siembra de cultivos permanentes de acuerdo con la clase agrológica y la forestaría. Una de las potencialidades identificadas en el municipio es la producción de mango en las áreas con vocación frutícola. Debido a las condiciones actuales de producción, se necesita tecnificar la producción con la introducción de nuevas variedades, establecimiento de sistemas de mini riego y búsqueda de mercados, propiciando la formación de una cadena de

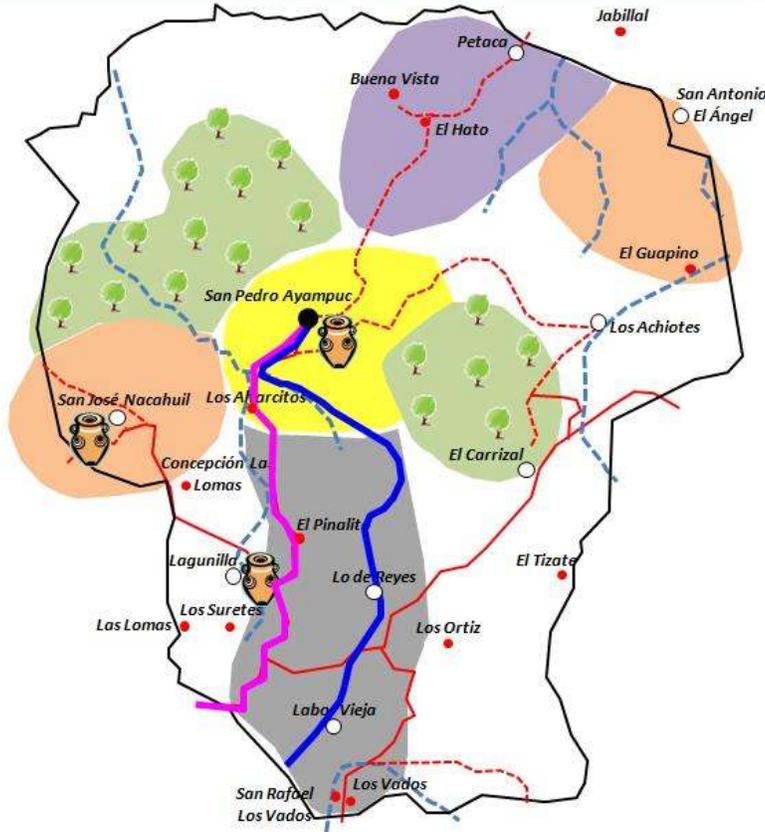
comercialización. Debido a la característica del cultivo de frutales, se puede fomentar las siembras en un modelo asociativo en los primeros años.

La prestación de servicios básicos por parte de la municipalidad está centralizada en la cabecera municipal y en los centros poblados donde la población urbana cuenta con los beneficios de acceso al agua potable, saneamiento y seguridad ciudadana. Mientras que el área rural presenta déficit en estos servicios, especialmente en drenajes, tratamiento de la basura y tren de aseo. Estos son los aspectos que deben mejorarse para mejorar las condiciones de vida de la población. Tal y como lo expresan los actores clave de los talleres de planificación, las mayores brechas del municipio son la falta de drenajes y el manejo de la basura.

Las condiciones de contaminación ambiental en el municipio se han incrementado, especialmente en relación a desechos líquidos y sólidos. Los escasos recursos hídricos del municipio son contaminados con estos desechos. El municipio necesita implementar un manejo adecuado de los desechos sólidos, lo cual incluye el control, recolección, procesamiento, utilización y eliminación de la manera más económica y congruente con la protección de la salud pública y el ambiente. En tal sentido urge una política, programas y proyectos, y definida una ruta de acción para corregir esta deficiencia, especialmente por la relación tan estrecha que tiene con el acceso a una mejor salud.

Mapa No. 7
 -MDTA- Modelo de Desarrollo Territorial Actual
 San Pedro Ayampuc, Guatemala

MDTA Municipio de San Pedro Ayampuc, Guatemala
Esquema Geográfico.



SIMBOLOGÍA	
●	Cabecera Municipal
○	Aldeas
●	Caseríos
—	Red Vial Primaria
- - -	Red Vial Secundaria
—	Límite Municipal
—	Río
■	Agricultura de Subsistencia y Casco Urbano
■	Agricultura de Subsistencia
■	Área de Colonias
■	Plantaciones Frutales
👤	Artesanías
🌳	Bosques Comunales
—	Carretera Principal
—	Carretera Secundaria

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

La síntesis del MDTA permite presentar las dinámicas más relevantes analizadas desde una perspectiva inter-dimensional; con esta base y siguiendo una lógica coherente de ideas, se diseña el marco estratégico y operativo, que constituyen la matriz de planificación.

La propuesta de planificación de desarrollo municipal, se construyó a través de una metodología participativa, con el involucramiento de actores claves del municipio, tanto en el ámbito político, institucional como la sociedad civil representada (COCODE, COMUDE, y otros sectores sociales y económicos), aspecto importante que le da legitimidad al proceso y se considera la base para la apropiación y sostenibilidad del plan.

7.1 Visión del Municipio de San Pedro Ayampuc

“Municipio en el que el desarrollo humano y la oportunidad social sean un proceso de cambio sustentado en la educación equitativa con calidad, la salud preventiva y un ingreso bien remunerado; todo con esquemas de participación orientados a reducir las desigualdades y fortaleciendo la cohesión en el municipio, en armonía con el medio ambiente”.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro - MDTF –

En el año 2,025, San Pedro Ayampuc es un municipio con una estructura técnica y administrativa municipal adecuada al proceso de desarrollo, con oficinas de recaudación, y gestión de los servicios públicos en los principales lugares poblados, como parte del proyecto de formación de centros de servicios que incluyan también centros tecnológicos que acerquen los medios de comunicación, con énfasis en los centros poblados más aislados.

Contará con un sistema participativo comunitario basado en el Sistema de Consejos de Desarrollo, con COCODES de primer y segundo nivel, con participación en igualdad de género. Esta organización da seguimiento y evalúa el avance del proceso de implementación del plan de desarrollo y realiza las revisiones, ajustes y actualizaciones correspondientes.

Se tiene establecido un sistema de coordinación de la intervención sectorial en el municipio, que permite hacer eficiente la inversión pública en el territorio, y la empresa privada invierte y contribuye al logro de la visión del municipio.

Se ha incrementado el número de turistas que visitan las áreas turísticas y arqueológicas, éstas son objeto de un proceso de conservación acorde a sus características y forman parte de un circuito de turismo arqueológico del área metropolitana, se cuenta con infraestructura de atención, sistemas de comunicación y líneas de transporte con un sistema vial seguro y en buenas condiciones.

La preservación del ambiente y los recursos naturales han contribuido a la recuperación de los mismos, se tiene un plan municipal de manejo integral de los desechos sólidos y está en operación la planta de tratamiento de desechos sólidos del departamento de Guatemala, se implementó el plan integral de conservación y saneamiento de cuencas, y presenta avances

importantes, en los programas de reforestación, manejo del uso del suelo y construcción y mantenimiento de plantas de tratamiento de desechos líquidos, tanto a nivel municipal como departamental e interdepartamental.

En educación se ha logrado la cobertura de la educación primaria, y la permanencia en el ciclo completo de los alumnos, al contar con instalaciones que permiten estudios con calidad, se amplió la cobertura del ciclo básico y diversificado, estando en funcionamiento un centro de capacitación en tecnología adecuada a las demandas de la industria de forestería que se ha implementado y al aprovechamiento de los recursos naturales y turísticos.

Los servicios de salud se han ampliado y fortalecido y se trabaja integrado en la red de servicios del área nororiente del departamento de Guatemala, con un hospital de referencia en el área. Los servicios de salud se han integrado al sistema municipal de centros de servicio en los principales lugares poblados.

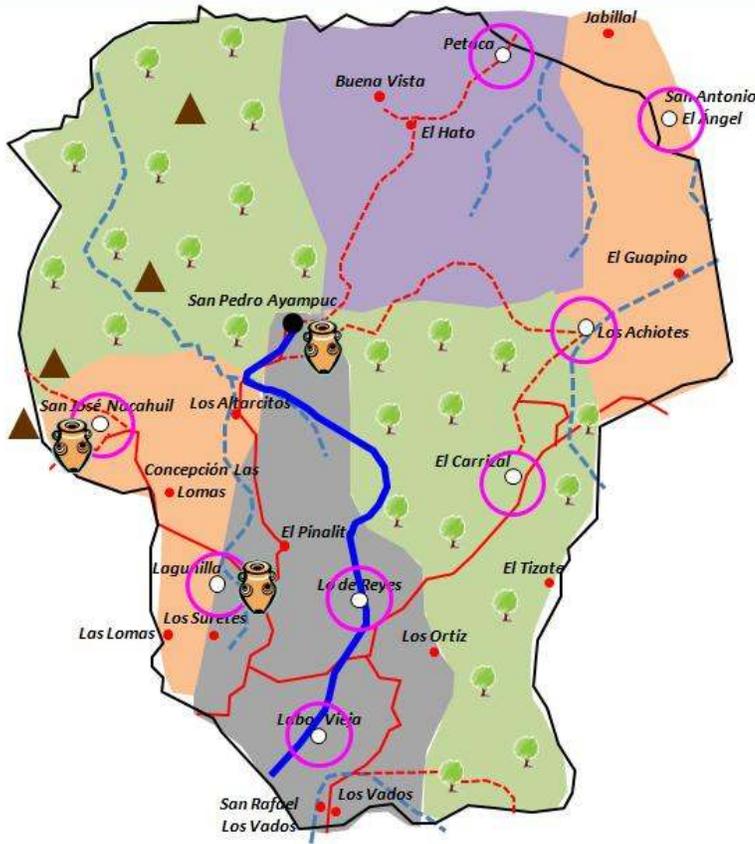
El Plan de ordenamiento territorial ha permitido fomentar el establecimiento de áreas industriales complementarias a las de aprovechamiento del área boscosa del municipio, de vivienda y servicios y se tiene un adecuado control sobre la construcción de todo tipo. Se han disminuido las áreas de riesgo.

La capacitación y la mejora del ambiente y los recursos naturales, ha propiciado un crecimiento ordenado de la industria, el comercio y servicio, contribuyendo éstos al desarrollo del territorio y sus habitantes. El programa de fomento a la producción comunitaria agropecuaria ha permitido que las pequeñas industrias y grupos de productores tengan adecuados canales de comercialización aumentando los ingresos. La movilidad del transporte público y privado tiene mejores condiciones al mejorarse y ampliarse el eje vial norte del departamento. La municipalidad ha implementado un Plan Maestro de Transporte complementario al plan de transporte departamental, que ha ayudado a mejorar la movilidad en el municipio.

Y en aspectos de seguridad se tiene establecida una estrategia integral para que el municipio cuente con cobertura total de la Policía Nacional Civil, se han incrementado los esfuerzos con participación ciudadana. Por otra parte se tiene en operación el COMRED y los principales lugares poblados cuentan con COLRED, lo que permite el adecuado proceso de gestión del riesgo en el municipio.

Mapa No. 8
 -MDTF-Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
 San Pedro Ayampuc, Guatemala

MDTF Municipio de San Pedro Ayampuc, Guatemala
Esquema Geográfico.



SIMBOLOGÍA	
●	Cabecera Municipal
○	Aldeas
●	Caseríos
—	Red Vial Primaria
- - -	Red Vial Secundaria
—	Límite Municipal
—	Río
○	Principales centros poblados con servicios
■	Área de diversificación de cultivos
■	Área de Urbanizaciones
■	Área de Plantaciones Frutales
👤	Artesanías
🌳	Bosques Comunes
—	Carretera Principal
▲	Sitios Arqueológicos

7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Pedro Ayampuc, como se mencionó anteriormente, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

1. Organización municipal y comunitaria

El proceso de participación comunitaria en los diferentes lugares poblados debe ser promovido e impulsado, a fin de generar el involucramiento de todos los actores en el mismo, esto debe ir acompañado del fortalecimiento de la organización administrativa del municipio, para que ésta sea capaz de asumir y llevar a cabo la administración del municipio, acorde a la normativa legal, lo cual debe conllevar la gestión de una actualización y ampliación en la temática necesaria para actualizar el modelo de funcionamiento.

Este proceso debe buscar la mejora y promoción en la prestación de los servicios básicos, necesarios para el desarrollo.

Se deben intervenir aspectos en la organización comunitaria como: la satisfacción de las necesidades básicas; la preservación de la herencia cultural, buscando alianzas para su recuperación y valoración, el desarrollo de la recreación; el acceso equitativo a las oportunidades sociales; la seguridad familiar y ciudadana; la preparación ante los desastres naturales y la tolerancia. Enfatizando en la formación de capacidades para la gestión de procesos de desarrollo sostenible a nivel territorial.

2. Adecuada infraestructura municipal de servicios públicos

Se debe intervenir en la administración de los servicios públicos en el municipio, para que la población rural pueda desplegar al máximo su potencial debe estar en condiciones de acceder a los bienes y servicios básicos -entre ellos la educación y la capacitación-, sin los cuales sería impensable que pudieran responder a los retos del desarrollo.

Se debe buscar el fortalecimiento de las capacidades y aptitudes de la persona humana a través de capacitaciones y asistencia técnica continua, para aprovechar y generar las oportunidades enfrentando los desafíos y retos del distrito. Esto determina en síntesis, depender de las capacidades y habilidades de la población, de su voluntad emprendedora solidaria y creativa, así como también de un nivel de identificación que permita realizar acciones conjuntas concertadas de la sociedad civil con las autoridades. Por otro lado, se deben impulsar actividades tendientes a disminuir la mortalidad materno infantil, los niveles de desnutrición en la población y la mejora de sus condiciones materiales de vida.

Esto, no solo basado en una mayor cobertura y calidad de los servicios sino también en una conducta permanente de auto cuidado de la salud y una mejora de la alimentación de parte de las familias. Así como también mejorar la infraestructura educativa, capacitación continua para los docentes y fomentar la competitividad entre los escolares en todos los diferentes niveles de enseñanza.

Considerando la importancia de contar con una adecuada red municipal de infraestructura vial que permita promover la conservación del ambiente y la generación de fuentes de ingresos para sus habitantes. Así como fortalecer la seguridad ciudadana en el municipio.

3. Ordenamiento del uso del suelo, el ambiente y los recursos naturales

Se deben fomentar campañas de preservación, conservación y promoción del entorno natural en que habitan las personas para concientizar la importancia del cuidado del medio ambiente.

Por otro lado, se debe sensibilizar sobre la importancia de la conservación y preservación del ambiente recuperando los bosques naturales, y promoviendo las plantaciones de los árboles originarios de la zona para prevenir las amenazas y el manejo inadecuado de los suelos.

Se debe implementar un proceso adecuado de uso y conservación del recurso hídrico, así como el impulso de incitativas para evitar su contaminación por el mal manejo de los desechos líquidos y sólidos.

Integrando un Plan de ordenamiento del Territorio, que permita definir los usos de cada una de las áreas del municipio, incluyendo la construcción de colonias y lotificaciones.

4. Diversificación de la productividad local

Se deben promover actividades tendientes a mejorar la economía de las familias mediante el impulso de la actividad agropecuaria, así como la explotación de sitios naturales y de potencial turística como los sitios arqueológicos en donde los recursos hídricos y las vías de comunicación juegan un rol determinante, además de actividades complementarias que reduzcan los niveles de dependencia de las familias a una sola actividad, buscando alternativas que se adecúen a su realidad y a su capacidad de gestión, promoviendo y fomentando pequeñas y medianas empresas con mentalidad empresarial en donde la calidad de los productos deben ser el elemento principal y fundamental para llegar a ser competitivos en los mercados, así como también la práctica de la rotación de uso de los suelos en los cultivos para su conservación y sostenibilidad.

7.4 Matrices de planificación

Matriz No.3
EJE DE DESARROLLO 1: Organización municipal y comunitaria.
San Pedro Ayampuc, Guatemala

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Incrementar la calidad de los servicios otorgados a la ciudadanía y la participación ciudadana en la gestión del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Modernización de los métodos, sistemas y equipos tecnológicos que operan las instancias de gobierno para ofrecer una atención oportuna a la ciudadanía.	75% de vecinos informados y atendidos para el 2021.	Reducción en el número de trámites al ciudadano.	Implementación de MINIMUNI.	Petaca, Labor Vieja.
			Mejoramiento del Centro de Atención existente.	Casco urbano.
1.1.2 Gestionar el marco normativo e impositivo para su aplicación.	Incremento de ingresos por tasas y tributaciones para el 2021. 100% de aplicación en el marco normativo.	Normalización en el municipio.	Implementación de inventario en la normativa de aplicación en el municipio.	Todo el territorio municipal.
			Implementación de Plan de Ordenamiento Territorial.	
			Implementación de la oficina de regulación al control urbano	
1.1.3 Promover la organización comunitaria para el mejoramiento del municipio y sus pobladores.	90% de lugares poblados cuenta con participantes en la Red de Consejos de Desarrollo en el municipio.	Fortalecimiento de la estructura comunitaria.	Capacitación en el funcionamiento y adecuada estructura de grupos comunitarios.	Todo el territorio municipal.
			Divulgación de la importancia y el beneficio de la organización comunitaria.	

Matriz No.4
EJE DE DESARROLLO 2: Adecuada infraestructura municipal en servicios públicos
San Pedro Ayampuc, Guatemala

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Ampliar el acceso a una adecuada infraestructura, equipamiento y servicios básicos de calidad en el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Implementar infraestructura que contribuya al desarrollo humano del municipio.	90% en la cobertura de los diferentes niveles educativos para el 2025. 80% en el número de aulas por nivel.	Ampliación y mejora de la infraestructura educativa.	Construcción instituto básico.	Colonia La Leyenda.
			Construcción instituto diversificado.	Colonia San Luis, Cabecera Municipal, Colonia Prados de la Lagunilla.
			Construcción escuela primaria.	Colonia El Guayabo, Colonia Rio Azul, Colonia Brisas de San Pedro, Colonia Prados de la Lagunilla, el Pinalito.
			Implementación de proyecto Yo Ya Puedo Leer.	San Pedro Ayampuc.
			Construcción de centro de educación con énfasis en el desarrollo de fortalezas para la juventud.	Casco urbano.
	Construcción de centro de capacitación con énfasis en el desarrollo de tecnología agrícola.			
	80% en la cobertura de la red municipal de servicios de salud para el 2025.	Ampliación y mejora de la infraestructura en salud.	Construcción Centro de Salud Tipo A.	Colonia Brisas de San Pedro.
Construcción centro de salud.			Colonia Altos de Santa María.	
Equipamiento de infraestructura de salud.				
2.1.1 Implementar infraestructura	75% de kilómetros con superficie de rodadura	Ampliación y mejora de la infraestructura	Ampliación de caminos vecinales.	Todo el territorio en el municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Ampliar el acceso a una adecuada infraestructura, equipamiento y servicios básicos de calidad en el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
que contribuya al desarrollo humano del municipio.	adecuadapara el 2025.	de transporte.	Apertura de caminos vecinales.	
			Plan de ordenamiento vial y de transporte en el municipio.	
Plan de ordenamiento de la nomenclatura municipal.				
	90% de viviendas formales para el 2025.	Vivienda y servicios comunales.	Construcción de viviendas con alternativas tecnológicas de bajo costo.	En todo el territorio municipal.
	100% de viviendas con servicio de agua para el 2025.		Construcción de sistemas de agua aislados.	
	100% de viviendas con servicio eléctrico.		Sistemas eléctricos aislados.	
	80% de servicios de comunicación.		Centros comunales de comunicación.	
2.1.2 Promover la intervención de las instituciones de seguridad y la participación de la organización comunitaria	80% de seguridad ciudadana para el 2025.	Organización y seguridad municipal.	Formación de comités locales de seguridad.	San Pedro Ayampuc.
			Construcción de estación policial.	Cabecera Municipal, Colonia Altos de Santa María.
			Proyecto Comunidad Segura.	San Pedro Ayampuc.
			Proyecto Jóvenes sin Violencia.	Colonias de San Pedro Ayampuc.

Matriz No.5

EJE DE DESARROLLO 3: Ordenamiento del uso del suelo, el ambiente y los recursos naturales
San Pedro Ayampuc, Guatemala

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Impulsar y consolidar con sustentabilidad, el ordenamiento y desarrollo municipal preservando el ambiente y los recursos naturales.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN	
3.1.1 Racionalizar el uso y manejo de los recursos naturales.	100% de implementación de diagnóstico municipal de recursos naturales para el 2025.	Recursos naturales municipales protegidos.	Construcción de Oficina municipal de ambiente y recursos naturales.	San Pedro Ayampuc.	
	90% de aplicación en normas para preservación del ambiente y los recursos naturales para el 2025.		Implementación de Catastro municipal de áreas naturales.	San Pedro Ayampuc.	
			Implementación de plan en el manejo y conservación de los suelos y la cobertura boscosa.	San Pedro Ayampuc.	
			Capacitación para el manejo de suelos y uso de fertilizantes.	San Pedro Ayampuc.	
3.1.2 Implementar la conservación de cuencas en el municipio.	90% en la cobertura de recolección y tratamiento de desechos sólidos para el 2025.	Desechos sólidos con tratamiento.	Implementación del plan de manejo integral de los desechos sólidos en el municipio.	San Pedro Ayampuc.	
	1 basurero municipal con planta de tratamiento para el 2025.		Calles sin basura.	Campaña de sensibilización en manejo de desechos sólidos.	San Pedro Ayampuc.
				Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos, en basurero municipal.	
	100% de calles sin basura.		Promoción de la cultura del reciclaje.		
	100% en la cobertura de servicios de agua para el 2025.		Protección de fuentes de agua.	Perforación y equipamiento de pozo.	Colonia Rio Azul.
				Perforación y equipamiento pozo de agua potable.	Colonia Lomas de San José 2, Colonia Prados de La Lagunilla, Colonia La Leyenda Sector 1, Colonia Llanos de Santa María.
Construcción tanque de captación y distribución.				Colonia La Leyenda, Colonia Altos de Santa María, Aldea El Tizate, Cabecera Municipal, Colonia Las Villas.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Impulsar y consolidar con sustentabilidad, el ordenamiento y desarrollo municipal preservando el ambiente y los recursos naturales.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.2 Implementar la conservación de cuencas en el municipio.	100% en la cobertura de servicios de agua para el 2025.	Protección de fuentes de agua.	Construcción y equipamiento de pozo.	Colonia Vistas y Planes de San Luis, colonia Julieta.
			Mantenimiento en red municipal de pozos.	San Pedro Ayampuc.
		Conservación de Cuencas.	Reforestación de cuencas.	San Pedro Ayampuc.
	Dragado y conservación de cuencas.			
	90% en la cobertura de servicios de drenaje y alcantarillado para el 2025.	Saneamiento ambiental.	Construcción planta de tratamiento de aguas negras.	Colonia Prados de La Lagunilla, Colonia La Leyenda, Colonia Llanos de Santa María, Colonia Vistas de San Luis, cabecera municipal.
			Mantenimiento de plantas de tratamiento.	San Pedro Ayampuc.
Mantenimiento en la red de drenajes municipal.				

Matriz No.6
EJE DE DESARROLLO 4: Diversificación de la productividad local
San Pedro Ayampuc, Guatemala

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Implementar los mecanismos que impulsen la competitividad y que generen empleo y mejoramiento del nivel de ingresos de los habitantes del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Apoyar a la diversificación del sector agropecuario en el municipio.	80% en el rendimiento de los cultivos para el 2025. 90% de ingresos por comercialización de productos pecuarios.	Diversificación agropecuaria.	Implementación de reconversión agrícola.	San Pedro Ayampuc.
			Fomento de encadenamientos productivos.	San Pedro Ayampuc.
			Construcción de infraestructura productiva.	San Pedro Ayampuc.
			Fomento a la actividad pecuaria.	San Pedro Ayampuc.
			Implementación de diversidad de cultivos.	Aldea San José Nacahuil, Aldeas, Achiotes, Guapinol y San Antonio El Ángel, Aldeas Petaca y El ható.
			Implementación del mercado local de agricultura.	San Pedro Ayampuc.
4.1.2 Apoyar a la actividad turística por medio de actividades de promoción en todo el municipio.	90% de visitantes con fines turísticos y arqueológicos.	Fomento a actividades turísticas.	Promoción y difusión de lugares turísticos.	San Pedro Ayampuc.
			Restauración y vitalización de sitios arqueológicos.	
			Ampliación, mejoramiento y construcción de infraestructura turística.	San Pedro Ayampuc.
4.1.3 Apoyar a la diversificación de la agroforestería en el municipio.	80% de empresas de forestería para el 2021.	Diversificación a forestería.	Implementación de red de servicios agropecuarios.	San Pedro Ayampuc.
			Fomento a la actividad agropecuaria de menor escala.	San Pedro Ayampuc.
			Fomento y manejo forestal.	San Pedro Ayampuc.
			Implementación de red corredor biológico.	San Pedro Ayampuc.
			Construcción de infraestructura productiva.	San Pedro Ayampuc.

VIII. BIBLIOGRAFIA

- Estrada, Gustavo (2009) **Guía para la inversión municipal y departamental en salud, diálogo para la inversión social en Guatemala**. USAID.
- Gall, Francis (2000) **Diccionario Geográfico de Guatemala**. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala. Octubre. Cd-Rom.
- ICEFI, USAID/Diálogo para la Inversión Social en Guatemala (2009)**Atlas del Gasto Social Municipal de Guatemala**. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Documento PDF.
- INE (2003) **Censo Nacional Agropecuario 2003**. Instituto Nacional de Estadística. Documento Digital.
- INE (2003) **Lugares poblados y vivienda, XI censo nacional de población y VI de vivienda 2002**. Instituto Nacional de Estadística. Documento digital.
- IECC (2001) **Diccionario municipal de Guatemala**. Instituto de Estudios y Capacitación Cívica. Guatemala.
- MAGA (2008) **Mapas de cobertura vegetal y uso de la tierra**. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
- MEM (2008) **Cobertura eléctrica Guatemala 2008**. Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Energía.
- Morán, Amanda (1998) **Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala: A propósito del proyecto de ley de creación del Distrito Metropolitano**. Centro de Estudios Urbanos y Regional -CEUR- y Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-.
- Richards, Michael (2003) **Atlas Lingüístico de Guatemala**. SEPAZ, UVG, URL, USAID. Documento PDF.
- SCEP (1999) **Manual del equipo regional organización de los consejos regionales de desarrollo urbano y rural**. Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Consejos de Desarrollo Urbano y Rural e Instituto de Fomento Municipal. Documento PDF.
- SESAN (2009) **Porcentaje de desnutrición crónica en el departamento de Guatemala**. Secretaría de Seguridad Alimentaria. Guatemala. Informe.
- Solares, Jorge **Plan de desarrollo metropolitano**. Municipalidad de Guatemala.

- Superintendencia de Administración Telefónica (2009) **Estadística telefonía departamental de Guatemala.**
- TSE **Memorial elecciones Generales 2007.** Tribunal Supremo Electoral. Guatemala. Documento Digital. Tomo 1. Capítulo 4 y 5.
- USAID; MINEDUC (2008) **Índice de avance educativo municipal 2002-2006, diálogo para la inversión social en Guatemala.** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y Ministerio de Educación.
- Valladares, Luis (2008) **Metropolización, conurbación y dispersión, los municipios del departamento de Guatemala, 1986-2007.** Centro de Estudios Urbanos y Regional - CEUR- Dirección General de Investigación -DIGI-USAC-.

IX. ANEXOS

Certificación de apoyo y participación en proceso PDM



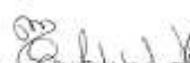
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO AYAMPUC
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
TELEFAX 6640-1380

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO AYAMPUC, DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

CERTIFICA:

Que para el efecto, tiene a la vista el libro, de Actas de Sesiones del Honorable Concejo Municipal, que se lleva en uso en esta Alcaldía Municipal y en el cual, se encuentra asentado el punto, **SEGUNDO** del Acta de sesión Ordinaria No. 10-2010, celebrada por el Concejo Municipal, el día viernes **CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ**, que al ser copiado literalmente dice, así: -----
TERCERO: El señor Alcalde Municipal, hace del conocimiento del Honorable Concejo Municipal que; **CONSIDERANDO:** Que es de su competencia: a) La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales; b) El Control y fiscalización de los distintos actos del Gobierno Municipal y de su administración; c) La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales;
CONSIDERANDO: Que para continuar con el Proceso de Formulación del Plan Municipal, impartida por la Secretaría de Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN-, cuya función es orientar todas las acciones que permitan el desarrollo integral del municipio; **PORTANTO:** El Concejo Municipal, en base a lo considerado anteriormente y tomando en cuenta que efectivamente es necesario continuar con el apoyo que brinda esta Municipalidad a través de la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, a la Secretaría de Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN- para continuar con el Proceso de Formulación del Plan Municipal; **ACUERDAN Y APRUEBAN:** a) Autorizar el apoyo que brinda esta Municipalidad a través de la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, a la Secretaría de Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN- para continuar con el Proceso de Formulación del Plan Municipal; b) Certifíquese el presente acuerdo a donde corresponda, para los efectos legales consiguientes. - (fs) legibles.- Eduardo Avalos Figueroa.-Alcalde Municipal.-Hay seis firmas que corresponden a los miembros del Concejo sesionante.-Wilma I. Zavala Rosales-Secretaria Municipal.-Están los sellos respectivos.-----

Y, para remitir a donde corresponde, extendo, sello y firmo la presente certificación en San Pedro Ayampuc, del departamento de Guatemala, a los **DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**


Wilma I. Zavala Rosales
Secretaria Municipal



Vu. Bo.


Eduardo Avalos Figueroa
Alcalde Municipal



Listado de participantes en el proceso de planificación

Participantes de talleres San Pedro Ayampuc, Guatemala

Nombre	Institución/organización
José Fredy Peláez Avalos	Municipalidad de San Pedro Ayampuc
Desiderio Muñoz Hernández	Municipalidad de San Pedro Ayampuc
José Luis Cisneros Marroquín	Cocode Altos de Santa María SPA
Juan Paredes	Cocode Altos de Santa María SPA
Pio Morales Navas	Municipalidad de San Pedro Ayampuc
Amanda Aquino Gutiérrez	Sociedad Civil
David de Jesús Carrera Veliz	Cocode
Miguel Antonio Pineda	Cocode Altos de Santa María SPA
Enrique Herrero Soto	Iglesia Sendero de Vida
Wilfredo Navas	Municipalidad de San Pedro Ayampuc
Leonardo Cisneros Ramírez	Cocode
Lourdes del Pilar Picholá M.	Proyecto de Salud Sangre de Cristo
José Antonio Ruch Noj	Sociedad Civil
Antonio Reyes Romero	Proyecto de Salud Sangre de Cristo
Edavilsa Madai Sánchez Elías	Centro de Salud San Pedro Ayampuc
Arturo Córdoba Mejía	Cocode Altos de lo de Reyes
Mario Catalán Jacinto	Comité Nacional de Alfabetización
Carlos Antonio Rosales M.	Centro de Salud San Pedro Ayampuc
Alejandro Giménez	Consejo Comunitario
Héctor Rolando Godínez López	Consejo Comunitario
Eduardo Albera	Comité Altos de Santa María
Luis Carrillo	T.S.E.
Yaritza Barquero Gutiérrez	T.S.E.
José Manuel Pichola González	Municipalidad de San Pedro Ayampuc
Adolfo Dávila	Municipalidad de San Pedro Ayampuc
Erik Morales Z.	Municipalidad de San Pedro Ayampuc
Wilson M. Ascuc	Municipalidad de San Pedro Ayampuc

Fotografías del proceso de planificación



Fotografía No. 1: Taller Mapeo participativo



Fotografía No. 2: Taller Mapeo participativo



Fotografía No. 3: Taller Mapeo participativo

Fotografias del municipio



Fotografía No. 4: Escuela Franklin D. Roosevelt



Fotografía No. 5: Estadio municipal



Fotografía No. 6: Iglesia parroquial



Fotografía No. 7: Parque Municipal



Fotografía No. 8: Ambulancia municipal

XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de Investigación y Estudios Sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y Salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y Vulnerabilidad
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Estrategia de reducción a la pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de reducción de la mortalidad materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>

Plan de desarrollo San Pedro Ayampuc Guatemala



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

